

REGIO COMPETIDOR
DEL MAS PACIFICO SALOMON,
EN LOS VIRTUOSOS, Y MEJORES
HONORES DEL REYNAR EL REY

D. CARLOS II.

ORACION FVNEBRE,
QUE SE PREDICO EN EL CONVENTO

Real de S. Gil de Madrid el dia 21. de Diziembre de 1700.

EN LAS HONRAS DEL REY NRO. SEÑOR
DON CARLOS SEGUNDO,
QUE CON REGIA POMPA, Y DEMONSTRA-
cion afectiva celebrò su muy Leal, y No-
bilissima Guarda de Corps.

DIXOLA

FRAY EVGENIO DE SAN IOSEPH, FRANCISCO
Descalço, Lector de Theologia, Custodio que fue, y ac-
tual Disinidor de la Santa Provincia de San Ioseph,
en Castilla, y morador de dicho
Convento.

DEDICASE

A LA MUY LEAL, Y NOBLE GVARDA DE CORPS,
en cabeza de su Capitan el Excelentissimo señor Marques
de Làconi, &c.

Imprimiõse à costa de la Noble Guarda de Corps. Año de 1701.

26



HTCA
U/Bc LEG 12-1 nº923



5>0 0 0 0 4 7 5 6 8 4

UVA. BHSC. LEG.12-1 nº0923

DEDICASE A LA MVY LEAL,
y Noble Guarda de Corps, en cabeza de su ma-
yor Gefe el Excmo. señor D. Juan Francisco de
Castelvì y Lança, Cavallero del Orden de Cala-
trava, Marquès de Làconi, Vizconde de San
Lury, Señor de las Baronias de Ploague, y Mon-
tes de Ledda; Señor de la Villa de Fòrورانca, y
su jurisdiccion; Patron vnico de la Capilla de
Nuestra Señora de la Annunciacion, sita en la
Colegial de la Villa de Belmonte, y de las Cape-
llanias, memorias, y obras pias, que fundaron los
señores Tesoreros Iuan, y Luis de Leon, Gentil-
hombre de la Camara de su Mag. de su Consejo
en el Supremo de Aragon, Capitan de
los Archeros, y Noble Guarda
de Corps.

EXC.MO SEÑOR,

Rendido à las repetidas instancias, que se han
hecho por la Noble Guarda de Corps, para
que dè à la estampa el Sermon, que prediquè por
su orden en las Honras del Rey nuestro señor D.
Carlos Segundo, en cuyo autorizado concurso
asistió la persona de V. Exc. junta en real con-
gresso con el Noble cuerpo de la Guarda, como
Capitan benemerito, que rige las Reales cuchi-
llas, me pareció fuera facar las cosas de su centro,
el no dedicarlo en la misma conformidad, que
se predicò à la persona de V. Exc. como Cabeça,
y Capitan de la Noble Guarda de Corps.

Los rios, que salen del mar, à el mar se buel-
ven, no para quedarse estancados, sino para bol-

(A)
*Ad locum unde
exeunt flumina
revertuntur, ut
iterum fluant.
Eccles. i. n. 7.*

ver à correr mejorados: (A) La encomienda del Sermon, el Regio Tumulo, el magnifico aparato de Iglesia, el numeroso, y autorizado concurso, que concurriò combidado al funeral obsequio, rios fueron que salieron del mar afectuoso del coraçon de V. Exc. y de todo el cuerpo de la Noble Guarda (y avian de ser rios de lagrimas para llorar tanta lastima.) Estos rios funebres, aunque en aquel dia corrieron todos al mar muerto de nuestro Principe, yà por lo que à mi toca, se buelven al mar afectuoso de donde salieron, para que buelvan à correr en la estampa, y salgan mejorados del benigno registro de sus ojos, en cuyos oidos estuvieron primero estos Regios honores. No dudo que con tan superior proteccion, y amparo bolarà felizmente este papel, para gloria de Dios, y credito de nuestro Principe.

Quando se predicò este Sermon, hallò en los oidos de V. Exc. y de todo el Noble cuerpo de la Guarda suma aceptacion, y agrado. Quando se concluyò, se moviò en todo el numeroso, y autorizado concurso tal rumor, y alborozo, que pocas vezes se ha visto. Muchos Religiosos que le oyeron, y me aman sin ficcion, dixeron: oy se han alternado en nosotros las lagrimas, y los gozos. Las lagrimas de oir la propuesta de nuestro Rey muerto, y los gozos de verle tan honrado. Confieso, que tanta aceptacion, y aplauso mas me causò confusion, y temor, que desvanecimiẽto, por dos razones: La primera, porque el aura del aplauso popular es tan inconstante, y tan vario, que si vn dia sopla, y levanta el polvo, en otro calma; y el polvo, que antes se viò superiormente elevado, se halla inmovil, y miseramente caido. La segunda (B) porque aunque el Orador hable con superior lengua de Angeles, y hombres, si la caridad le falta, todo es nada, y el aplauso de sus Sermones, no es mas que vn ayre, que llena la cabeça de viento. Buen testigo de esta verdad es el mas sonoro Clarin de la Iglesia, y Doctor de las

(B)
Si linguis hominum loquar, & Angelorum charitatem autem non habeam: factus sum velut aes sonans, aut cymbalum tinniens. i. Corinth. n. 1.

las gentes Pablo, graduado en las Escuelas del Cielo.

Si en este Sermon se hallare cosa digna de alabança, (C) solo à Dios la dedico, y la refiero, que es el Padre de las Luzes, de donde baxa todo don perfecto. (D) Como puede el flaco instrumento atribuirse à si la gloria de la principal mano que la mueve? Como puede la tosca pared gloriarse del baño de resplandores, que le entran por la ventana, comunicados del Sol, que es fuente, y origen de la luz?

A V. Exc. dedico, y à toda su Noble Guarda el no poco trabajo, y desvelo, que me ha costado el poner este papel en forma, para que se dè à la prensa. Seguro voy: porque estando la persona de V. Exc. en su defensa, con tantas, y tan Reales Cuchillas que rige, nadie se atreverà à hazerle agravio.

El Sermon và como se predicò: solo se han ampliado algunos discursos, y añadido algunas especies, y apoyos de Escritura, que no caben en en la brevedad de vn Sermon quando se predica: ni fuera razon omitir lo que se añade, porque en Honras de vn Rey tan grande, y tan amado de sus vassallos, la mayor latitud es cortedad.

El sumo aplauso, que tuvo este Sermon en los oídos de V. Exc. alienta mi cortedad para permitirlo à la estampa: porque aunque no ignoro, que vn Sermon predicado es voz viva, y estampado, es cada ver muerto; puedo presumir, que vn Sermon, que fue antes tan acepto, por mucho que le mate la prensa, le dexarà con algunos alientos de vida.

No es el intento de esta Dedicatoria referir los lustres de su Genealogia, ni los antiguos blasones de su Excelentissima casa, porque goza tan inmemorial antigüedad, y Nobleza, que puedo dezir de la Excelentissima Casa de Lança, y Castelvi en Cerdeña, lo que dixo el Poeta Latino de otra antiquissima Casa de Roma: *Domus antiqua Sabelli.*

(C)

Non nobis Domine, non nobis sed nomini tuo da gloriam.

Psal 113. v. 9

(D)

Omne datū optimum, & omne donum perfectum de sursum est, descendens à Patre luminum. Epist. Iacob. c. 1. n. 17.

No es el intento referir la prerogativa que goza la Noble Guarda de Corps, que V. Exc. rige: baste dezir, que como ay Rey de Reyes por excelencia, la Guarda de Corps se llama la Noble por excelencia, y por nobleza. No es el intento referir los muchos, y leales servicios que ha hecho à sus Magestades la Noble Guarda de Corps; porque estos leales servicios se hallan en vn Memorial impresso, que se presentó à nuestro Rey difunto, para que les continuasse el favor de la Medalla, con la Real efigie, que es decoroso ornato de sus pechos; assi como los Angeles de Guarda de Iesvs, y de Maria tienen escritos en sus Escudos sus Reales nombres, para mayor blason de su Nobleza: Esto consta de algunas revelaciones que no alego por la brevedad.

El vnico intento de esta Dedicatoria es presentar este papel à V. Exc. y à toda la Noble Guarda que rige, para corresponder lo mucho que lo han favorecido, y satisfacer el deseo de que se dè à la estampa. Ofrezco juntamente mis pobres oraciones, para que el Señor consuele à V. Exc. y à toda la Noble Guarda en la orfandad de vn Principe, que todos hemos amado en vida como à vnico, y hemos llorado en muerte como vnigenito. El Señor guarde, y prospere la persona de V. Vxc. con toda la Noble Guarda. De este Real Convento de San Gil de Madrid, Enero à 7. de 1701. años.

Excelentissimo señor:

Afecto Capellan, y siervo de V. Exc.

Fr. Eugenio de San Joseph.

Luctum unigeniti facti tibi platum amarum.
Ierem. c. 6.
n. 25.

APROBACION DE NUESTRO HERMANO FRAY
Julian de Iesus, Lector de Theologia, Calificador de el Santo
Oficio, y Custodio actual de esta Santa Provincia
de San Ioseph.

PRecisame el mandato de nuestro carissimo Her-
mano Fr. Diego de Cien-Poçuelos, Lector
de Theologia, Calificador de el Santo Oficio, y Mi-
nistro Provincial de esta Santa Provincia de San Io-
seph de Descalços de nuestro Padre San Francisco, à
que diga mi sentir en el Sermon que predicò nuestro
Hermano Fr. Eugenio de San Ioseph, Lector de Theo-
logia, Ex-Custodio, y Definidor actual de dicha Pro-
vincia, en las Honras que à nuestro difunto Rey Car-
los Segundo hizo en su Real Capilla de San Gil de es-
ta Corte su Nobilissima, y Real Guarda de Corps. Y
aviendole leído con tanta atencion, como gusto, me
hallo embaraçado en dezir lo que siento; porque te-
mo ofender la modestia de su Autor, ò que se censure
mi juizio de apasionado, aunque me alientà la co-
mun aprobacion de quantos estraños le oyeron, y los
mismos aciertos del Sermon puesto à la censura de
todos quantos le lean. Mereciòse muchos aplausos de
los que le oyeron en los acentos de sus labios, y juzgo
ha de merecerse mas de los que le lean en los caractè-
res de su pluma: porque estando sus discursos sutiles
tan fundados, no pudieron, aun los mas Doctos, pene-
trar toda el alma de sus sentencias, quando de passo
lo percibieron sus oídos, y podrán entender todos los
fondos de sus conceptos, quando con mas adverten-
cia, y aplicacion le leyeren sus ojos.

Podia dezir este Autor con David: *Eruclavit cor*
meum verbum bonum, dico ego opera mea Regi; porque aun-
que todas las lenguas hablan de lo que el coraçon
abunda, este Orador, no solo habló lo que el coraçon
amante de su Monarca sentia, sino que hizo su mis-
mo coraçon officios de lengua, siendo todas sus pala-
bras afectos de su coraçon puesto en sus labios; y sien-
do de el coraçon de nuestro Monarca el argumento,
le precisò su veneracion à que para desempeñarse, se

Psalms. 44.

hi-

hiziera su coraçon todo lenguas. Miròse con dos obligaciones, y bolò como Aguila en sus discursos à desempeñarlas; porque por la Real Guarda de Corps atendiò à nuestro Catolico Rey en su custodia vivo; por el Convento de San Gil, mirò en su Mauseolo el coraçon Real difunto; y con estas atenciones era preciso, que su muy acreditado ingenio sobresaliese tanto en los aciertos de esta funebre Oracion.

Todos los Evangelistas predicaron las Honras de el mejor Salomon difunto su Maestro; pero San Iuan siendo el vltimo, fue el que bolò mas alto. Mas no se estraña; porque siendo de todos el mas amado, fue el que hasta que espirò le estuvo mas vezino; y como registrò de mas cerca sus operaciones, excediò à todos en el acierto de sus alabanças. Fue San Iuan solo el que se reclinò sobre el coraçon de Christo en el Cenaculo vivo, y fue solo el que le viò en el Calvario difunto; quando vivo experimentò desde mas cerca que todos los afectos de aquel Real coraçon; quando difunto, solo èl le registrò desangrado de liberal por la puerta que abriò la lança en su pecho; era el coraçon de aquel Divino Salomon el manantial de sus Sagradas proezas; pues como no ha de ser Iuan el que mas alto que todos buele al referirlas, si en el mismo coraçon vivo, y muerto de su Rey, las aprehendiò para predicarlas?

Iusto ha sido obligar los encogimientos humildes de quien dixo este Sermón à que lo estampe, porque siendo su bien desempeñado assumpto templar el justo dolor, que de la temprana muerte de nuestro Monarca hemos tenido sus Vassallos, no era bien se quedara en los pocos que le oyeron, quando necesitan de este consuelo todos los que leerle puedan. Ha acertado tanto à llorar esta pena, que ha convertido nuestro dolor en alivio: porque de tal fuerte descubre la muerte de nuestro Monarca preciosa, paragonada con la de el mejor Salomon, que mas hallamos en ella porquè gozamos, que porquè dolernos.

Iuzgo fuera muy conveniente mandarle, que con este imprimiera otros muchos, que ha predicado con

comun aceptación en esta Corte, y otras partes: por-
que es lastima no salgan à luz para comun vtilidad los
frutos de tan calificado ingenio, que como dixo Tri-
temio : *Maior est scriptoris pietas, officio prædicantis : quia
istius cum tempore perit monitio, illius perseverat per annos
multos annunciatio.*

De laud. scrip.

Finalmente concluyo con el Mantuano, diziendo,
que : *Legi tanta animi voluptate, quanta luculentia splendet
quanto amore eius Auctorem semper profecutus sum, sed eam
legendo, dum cupio sedare sitim, sitis altera crescit, desiderium
scilicet videndi reliquum;* y assi no hallando cosa que lo
embarace, juzgo se le debe mandar, que le imprima.
Este es mi sentir, salvo, &c. En este Convento de San
Bernardino extramuros de Madrid en 14. de Enero
de 1701.

Fr. Julian de Iesvs

Pas

PARECER, Y APROBACION DE
nuestro Hermano Fr. Francisco de Santa Clara,
Lector de Theologia, Calificador del Supremo Consejo de la Santa General Inquisicion,
Predicador de su Magestad, y Ex-Difinidor de la Santa Provincia
de San Joseph.

DE orden de nuestro Carissimo Hermano Fr. Diego de Cien-Poçuelos, Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Joseph de Francisco Descalços; he leído la *Oracion Funebre*, que predicò en las Honras, que al Rey nuestro señor Carlos Segundo (que goza de Dios) hizo en el Convento Real de San Gil la Guarda de Corps de su Mag. nuestro Hermano Fr. Eugenio de San Joseph, Lector de Theologia, y Difinidor de esta sobredicha Provincia. Y aviendo de explicar mi sentimiento con debida proporcion à su elogio, puedo dezir lo que se dixo de Christo, segun refiere San Iuan en su Evangelio: *Numquam sic locutus est homo, sicut hic homo.* Ahora habló este Orador con tan singular acierto, que verdaderamente se excedió à sí mismo; y era lo menos que se podia ponderar si se hiziera cõ otro distinto la comparacion: pues en quantos Sermones yo le he oido (que han sido muchos) en todos ha lugar esta comparacion de excesso: *Ideo omnis scriba doctus:: qui profert de thesauro suo nova, & vetera*: He reparado, que este Doctissimo Orador predica la Sagrada Escritura (que es muy antigua) con singular novedad; y es la razon, que à lo que halla escrito en el Sagrado Texto, lo halla nuevas explicaciones con su trabajo, no contentandose (como hombre laborioso) en guardar la fidelidad que se tiene, quando se predica lo que

Ios. an. 7. vers.
46.

Matth. 13.

corre impresso : porque si esta diligencia escusa muchas fatigas, tambien à la mejor ocasion descubre lamentables quiebras.

El Santo Rey David dize de si, que predicò vn buen Sermon: *Eruclauit cor meum verbum bonum.* Y que le dirigió à su Rey: *Dico ego opera mea Regi.* El Sermon era vno, mas todas sus obras se contenian en èl solo; porque *eructo*, es lo mismo que regoldar (y no estrañen la voz, que los SS. PP. la entienden así) en el regueldo sale olor de quanto ay en el estomago; y como David en su Sermon echò olor de quantas noticias tenia su entendimiento, dize, que es verdad fue vn Sermon solo, mas iban en èl quantas buenas noticias se desean en vn Sabio. La Oracion que nuestro Orador dirigió à nuestro Rey fue vna sola; mas tan llena de sagrada erudicion, y buenas noticias, que podrá dezir, que ofreció para honrar à su amado Monarca difunto los caudales preciosos de su entendimiento. Este en las facultades Philosophicas, Theologicas, Morales, y de Sagradas letras, es de lo mas precioso que goza nuestra Religion Serafica.

Oygameos à David, y como prosigue, para aplicar à nuestro Orador eminente: *Lingua mea calamus scribe*: Es mi lengua como pluma de Escriuano, que habla facilmente à su Auditorio. El Cardenal venerable Hugo de Santiago explicando con extension este verso; y aviendo propuesto seis motivos, que debe aver en la predicacion, prosigue así: *Sine incaustu non fit scriptura: Calamus ergo est lingua prœdicatori, incaustum est gratia Spiritus Sancti, sine qua nulla prœdicatio apparet, nec fructum profert.* Por esso dixo San Gregorio Magno: *Frustrà exterius laborat lingua prœdicatoris, nisi intus adsit gratia saluatoris.* Sin tinta no se puede formar letras con la pluma: ni la predicacion sera fructuosa, si Dios no assiste con su gracia. Este es el primer embaraço para la escritura.

Embaraza lo segundo para escribir (prosigue

Psalms. 44.

Hugo Card. ibi.

Greg. apud Hugo.

el iluminado Cardenal:) *Si calamus, sit nimis subtilis; vel nimis grossus: sic Prædicator debet stillum temperare secundum capacitatem audientium.* Y cita à San Gregorio, y trae sus palabras, con que confirma, que la pluma muy delgada, no es à proposito para escribir; y si està muy gruesa, se escribe muy mal: y la predicacion, si es muy elevada en el modo, no la perciben muchos oyentes devotos; y si es muy baxo el estilo, desaçona al mal templado gusto del auditorio. Lo tercero, que embaraça para que escriba la pluma, es: *Si calamus manu non tenetur, sed tantum ore; multi enim salutant ore, qui prædicant salutem gentibus, sed non salutant manu sua: quia opera salutis non faciunt.* Si el Predicador no obra la virtud que propone al auditorio, y vive apartado de los vicios, que reprehende en los demás, serà milagro, que haga fruto en su predicacion. Esta tercera condicion de la pluma atemoriza toda mi predicacion passada. Lo quarto, dize el Doctissimo Cardenal, que embaraça para escribir; es ser ciego el escriptor: *Quartum est, si scriptor sit cæcus, id est Prædicator indoctus:* Si el Predicador es ciego de noticias, que aun no sabe distinguir los nombres de las Glossas: si ignora los sentidos de la Sagrada Escritura; sino ha leído la Biblia à la letra, y lo que en este punto el Santo Concilio Tridentino manda; si dize los textos como los halla en los Libros, sin bolver à mirarlos en su fuente, por si se equivocaron sus Autores, à gran peligro se pone de errar por no mirar lo que dize en su Sermon.

Passa el Venerable Cardenal de Santa Sabina à poner el quinto embaraço de parte del auditorio, y pone siete condiciones, que debe tener, para que le entre en provecho lo que dize el Predicador. Siete puso en su tiempo (y ha mas de quatrocientos años) y creo pidiera setenta, si escribiera en nuestro siglo. Todos entienden Sermones, y censuran mas los que predicán menos; y ello es assi, que sino fuera por amor de Dios, ò

por algun aplauso transitorio, ò por algun interès vil, no huviera alguno que quisiera predicar: porque estan los oyentes tan melindrosos, ò desganados, que no ay Sermon que les venga bien. Aun no he construido lo que dize el Cardenal Docto.

Ultimamente (dize Hugo de San Theodorico) para que el Predicador sea qual debe, ha de tener ocho calidades, porque debe abundar en doctrina: debe ser humilde en proponerla: debe ser de condicion llana, y muy honesta: debe retirarse à tiempos, para cumplir mejor con su ministerio: debe prevenirse con agudezas para ocasiones oportunas: debe dezir con distincion, y claridad; debe llenarse de gracia, segun su disposicion permita: y ultimamente, si escrivimos con la pluma empeçando de la siniestra à la diestra, todo quanto trabaje el Predicador, lo ha de dirigir à la honra, y gloria de Dios, y vtilidad de las Almas: *Hic notandum, quod Prædicator, siue lingua Prædicatoris, vt sit calamus scribæ debet habere multa.* Y pone las ocho condiciones referidas con extension, que yo he ceñido por la brevedad.

Todos (sin exceptuar alguna) se hallan en esta Oracion Funebre, y en su Autor, à quien hizo Dios singulares mercedes en dotarle de tantas, y tan buenas calidades con que en su Oracion honrò à nuestro Rey, como à vivo, y le aplaudiò como à muerto; juntando las alabanças del Rey successor Phelipe Quinto; y haziendo de ambos objetos vn bien acordado Elegio. Es Oracion grave, modesta, politica, discreta, y ajustada con la solidèz, y nada afectado, que siempre su Autor ha guardado en sus procederes, y singularment e en sus Sermones. Con esto evita el ser de la Cofradia de los Predicadores, que han de perseguir la Iglesia Santa: pues como dize el Padre Vivaldo (hijo de nuestro Padre Santo Domingo) de doze persecuciones que tendrà la Iglesia; la vndezima serà de los Predicadores que tengan las

Ioan. Ludovic.
Viuald. tract.
de duocim per-
secutionibus
Ecclesie.

siguientes notas: Tandem vndezimo loco, & proxi-
miori Anti-Chisto decimus esse Predicadores vanillo-
quios, garrulos, affectantes stylum allegantes Philosophiam,
& poessim, mordaces inflatos, Rethorica, & stillo, dicen-
tes subtilia, non utilia, & obiurgatores, &c. Por tanto,
y por no contener esta Oracion oposicion algu-
na con las verdades de nuestra Santa Fè, y buenas
costumbres; antes bien, proposiciones de mucha
edificacion, merece dignamente la licencia para
que se imprima, y venga à noticia de todos su
enseñança. Afsi lo siento (salvo meliori iudicio)
En este Convento Real de San Gil de Madrid à
30. de Diziembre de 1700. años.

Fr. Francisco de Santa Clara.

LL

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Diego de Cien-Poçuelos, Lector de Theologia, Calificador de el Santo Oficio, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Joseph de Franciscos Descalços: Dezimos, como aviendo visto las debidas licencias, y satisfecho de la Censura, y Aprobacion de Religiosos graves, y doctos de dicha Provincia, tocante al Sermon que predicò nuestro Carissimo Hermano Fr. Eugenio de San Joseph, Lector de Theologia, Ex-Custodio, y Definidor de sobredicha Provincia, en las Honras que celebrò en este Convento Real de San Gil la Noble Guarda de Corps, à su gran Monarca difunto el señor Don Carlos Segundo: Damos gustoso nuestra bendicion, y licencia, para que pueda darse à la estampa, para mayor expresion del generoso, y leal afecto de quien ha obsequiado à su Principe aun despues de muerto, con las finas demonstraciones, que admirò la Corte, y general

consuelo de la buena ley, que siempre
le professaron sus amados Vassallos.
Dada en nuestro Convento Real de
San Gil de Madrid, en seis de Enero de
mil setecientos y vn años.

Fr. Diego de Cien-Poçuelos,
Ministro Prouincial.

**Por Mdo. de N. Carísimo Hermano
Prouincial.**

Fr. Antonio de Hariza,
Secretario.

APRO:

APROBACION, Y CENSURA DEL

Rmo. P. Geronimo Guerrero, de la Compañia de Iesus, en su Colegio Imperial.

Por comission del señor Lic. D. Alonso Portillo y Cardòs, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto, con quanta atencion he podido, la *Oracion Funebre*, que dixo el Rmo. P. Fr. Eugenio de San Ioseph, Francisco Descalço, Lector de Theologia, Custodio que fue, y actual Definidor de la Santa Provincia de San Ioseph en Castilla, en las Honras del Rey nuestro señor D. Carlos Segundo, que hizo su muy Leal, y Noble Guarda de Corps, en el Real Convento de San Gil de esta Corte: y no he hallado nada que desdiga nuestra Santa Fè, y loables costumbres; antes mucho que celebrar, y admirar por la especiosa idea de la Oracion, seguida con ingenio, y probada con todo genero de erudicion, en que todos hallaràn plato para el gusto, y para la enseñanza. Y no passo à dezir mas de tan elegante, y copiosa Oracion, por tener precepto en la brevedad, y por no ofender la gran modestia del Autor, à quien amo, y venero por sus grandes virtudes, y talentos. Dirè lo que en semejante ocasion dixo el otro: *Non ex amore iudicium; sed ex iudicio amor.* Ahsi lo siento salvo, &c. En este Colegio Imperial de Madrid, y Enero 10. de 1701. años.

Geronimo Guerrero

LICENCIA DEL ORDINARIO.

N OS el Lic. Don Alonso Portillo y Cardòs, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente damos licencia para que se imprima el Sermón Funebre, que predicò el Rmo. P. Fr. Eugenio de San Joseph, Lector de Theologia, y Definidor actual de la Provincia de San Joseph, de los Descalços de San Francisco, en su Real Convento de San Gil à las Exequias, que la Noble Guarda de Corps celebrò al Rey nuestro señor Don Carlos Segundo (que santa gloria tenga) atento no contiene cosas contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 11. de Enero año de 1701.

*Lic. D. Alonso Portillo
y Cardos.*

Por su mandado.

Domingo de Goytia

PRO

PROLOGO.

Caríssimo Lector : Los titulos , y nombres deben ser adequados à la naturaleza , ò propiedades de las cosas , (A) porque si falta la adequacion , seràn imposturas sin fundamento. Quando se rezan los Psalmos se callan los titulos , aunque el titulo del Psalmo fuele ser llave maestra de su inteligencia : Vn titulo lleva esta obra à la Imprenta , que no dixè quando se predicò el Sermon : pongo en este Prologo su explicacion , para que sirva de preambulo à la obra , y de nuevo honor à nuestro Principe , que en ella se honra.

Llamo en este Sermon à nuestro Carlos Segundo Regio Competidor. A todos harà novedad ver , que doy à vn Rey flaco , y enfermo , titulo de Competidor , que parece cosa de valientes : A esto digo , que si yo le llamara Competidor de algun Rey muy guerrero , fuera cosa de fabula , porque nuestro Carlos , aunque usò de sus necessarias defensas , no tuvo especiales Conquistas , ni capitaneò lanças en las Campañas ; llamarle yo Competidor del Principe mas pazifico , antes es darle gran paz , y gran sosiego. Llamo à nuestro Carlos Regio Competidor en los virtuosos , y mejores honores del reynar : porque ay honores , que son hijos del corporal valor , ò valentia del braço , y estos no son los mejores honores , porque se pueden dar en vn Principe pagano , como fue Alexandro , y Almançor : Estos trofeos del valor , sino los rige la Fè , y modera la Christiandad , son trofeos de vanidad. Ay honores , que son propios

(A)

Omne quod vocavit Adam, ipsum est nomen eius. Gen. cap. 2. n. 20.

trofeos de la virtud, y de el espiritual valor, y estos son los que yo llamo los virtuosos, y mejores honores, y mas propios de vn Principe Christiano verdaderamente Catolico. Llamo à nuestro Carlos Regio Competidor del mas pazifico Salomon Christo, no por oposicion, que Rey, que quiere competir con oposicion al Rey de los Reyes, queda vencido en el primer encuentro; llamole Competidor, no con igualdad, sino por conformidad de vna virtuosa proporcion, que copio Carlos de Christo sumo exemplar de los Reyes. Este es el sumo argumento del Sermon, y se adequa el titulo: porque de este modo aquel mas gloriosamente le compite, que mejor con el se conforma. Sino quisieres llamarle Regio Competidor; llamale Regio Imitador, que aqui en substancia todo es vno, y yo no pongo la fuerza en las voces, ni soy amigo de questiones de nombre. Yo le llamo Regio Competidor, porque en materia de honores, mas propia es la competencia, que la imitacion.

Querer culpar à nuestro Carlos, porque no fue Principe guerrero, fuera poner tacha en el Autor que le criò; porque no à todos los Reyes los criò Dios con vn mismo espíritu. A vn David de mano fuerte le criò Dios para guerrero: le criò para descabeçar Gigantes, avassallar Enemigos, y circuncidar Philisteos, siendo el primer ensayo de sus proezas el despedazar con sus manos Ossos, Tygres, y Leones, como si fueran tiernos Corderillos. A vn Salomon pazifico no le criò Dios para guerrero, sino para que fuesse vn Principe Religioso, y muy dedicado al Templo; y en la Iglesia no fue menos exem-

plar

plar Salomon en esto ; que vtil David por lo primero.

A nuestro Carlos no le diò Dios espíritu de David guerrero , sino de Salomon pazifico. Salomon Rey de Israel fue Principe tan Religioso, que mas cuydado puso en los Sagrados Ritos, y Ceremonias del Templo, que en las etiquetas de Palacio: En esto fue nuestro Carlos tan estudioso, que apenas se erraba el Sagrado Rito, ò Ceremonia (que suele errar el mas diestro) quando la enmendava pronto.

Salomon Rey de Israel excediò à todos los Reyes en el culto, y veneracion del Arca, donde estava la Vrna del Manà, estampa del Sacramento. Excediò à todos los Reyes, porque labrò el Sancta Sanctorum donde con regia pompa colocò el Arca, y se singularizò con personales, y singulares demonstraciones de obsequio, para mover al Pueblo con su exemplo à su mayor veneracion, y culto. Nuestro Carlos en esto excediò à Salomon Rey de Israel, y à todos sus gloriosos Progenitores; porque ninguno puso el culto de Christo Sacramentado en tan alto punto de veneracion. Salomon solo edificò vn Santuario: nuestro Carlos hizo dos; labrò la insigne Capilla del Escorial, donde colocò aquella santa, y milagrosa forma en preciosissima Custodia: Levantò la obra de su Real Capilla, que concluda serà la mas preciosa de Europa; y manda en su Codicillo se concluya, para mayor culto, y veneracion del Sacramento. Su veneracion, y culto hizo muy singulares, y personales demonstraciones, como se viò en varias vezes, que se apeò de la Carroza, y rendido à los pies del Sacerdote, que lleva-

va

va el Santissimo, le hizo subir, y à pie, y descubierta le acompañò hasta entrar con èl en la casa del enfermo, aunque fuesse la mas humilde choza de vna huerta.

Christo el Salomon mas pazifico no derramò sangre agena, sino la suya propia. Sudò, y agonizò en el campo de las virtudes, luchando contra los vicios: venció en el Huerto las baterias de la carne flaca: saliò venciendo para vencer: porque la primera de sus proezas, como segura finca de sus triunfos, fue el vencerse à si mismo: de este modo venció à la muerte, y al Infierno, y alcanzò el laurel de victorioso. (B)

(B)
Apocalyp. 6.
Exiuit vincens, ut vinceret.

Esta lucha de la carne fragil es la mas peligrosa, y en ella suelen peligrar los Reyes con menos reparo, y mayor peligro, porque el cuchillo de Venus juntamente mata, y embelesa, desuerte que el que perece à sus filos, primero halla la muerte que el desengaño. En esta lucha tan peligrosa, David, y Sansón quedaron vencidos con ser tan valientes: Salomon quedò vencido con ser tan capaz, porque perdiò el norte de la luz, y el timon de la razon en el combate de las lascivas olas, y vencido de femeniles hagafajos se entregò à la Idolatria mas ciega.

En este punto les excedió nuestro Carlos, porque no se hallarà en los Annales de la fama Rey mas recatado, y honesto; y esto no fue por faltar el desorden del apetito (como èl lo revelò à alguno de su confianza) sino porque reynò en el temor de Dios que le sirvió de freno, como al castissimo Joseph.

Genes. 39.
n. 12.

Escrive San Geronimo, que estando para morir el Emperador Valentino, mandò traer à su presencia

fencia los funebres aparatos, que se prevenian para sus honras, y entierro. (C) Mostraronle vn Regio Tumulo, y en el gravadas sus hazañas, y trofeos de gloriosas Conquistas: descontento el Emperador exclamò, diziendo: ò que poco me honran! Pues dexan en silencio mi mayor hazaña, que es aver vencido la ciega, y voraz brutalidad de esta carne fragil, que fue mi mayor enemigo. Publiquefe en mis honras este trofeo, aunque todos los demás se callen. Nuestro Carlos logró este trofeo, que no pudiera entrar con Christo en virtuosa competencia, sin lograr primero esta victoria.

Pues quien dirà, que Carlos no fue valiente? pues sabemos que se venció à si mismo, que es la mayor hazaña. Verdaderaméte, que Carlos ganó mayor gloria en vécerse à si mismo, que los Principes mas guerreros en sus Batallas, y Conquistas. Al Chrysostomo mas glorioso, (D) y admirable le pareció David, quando le viò saltando delante del Arca, avassallando pundoñores, que quando le viò luchando, y peleando en el campo, porque en esto fugetò agenos bríos; en lo primero se venció à si mismo. Alexandro por no vencerse à si mismo deslució sus trofeos. Carlos quinto no fue Rey tan glorioso por aver logrado Conquistas, y reducido à vn Rey à su cadena, como lo fue por averse vencido à si mismo, como lo hizo, quando renunciado el Reyno conmutò el bullicio, y vanidad del Palacio en la humilde quietud de vn Desierto.

En este Sermon, Carissimo Lector, me he dilatado por honrar à nuestro Principe, con cariño de fiel vassallo, si te cansare la leyenda puedes ar-

(C)

Quod inimicorum omnium nequissimam carnem meam devici. D. Hieron. Epist. ad Rufi.

(D)

Chrysost. in Glo Hugon. ad Psalm. 17. *David plus saltantem, quam pugnantem stupeo: pugnando enim hostes occidit, saltando coram Deo se ipsum vicit.*

arrimar el papel, que yo no quiero molestar cō mi trabajo. En este Sermon se apoya el testamento del Rey; se dizen sus noticias mas ciertas, que yo he podido adquirir; y las mas son tan sabidas, que por publicas no se pueden negar. Se tocan los sucessos mas memorables del Reynado de nuestro Carlos. Aunque alabo algunas personas concernientes à las cosas que se tocan, no te parezca lisonja; porque alabo la Justicia, y la verdad, y nunca me hallarè arrepentido de aver hablado bien: y es cierto que à muchos, por aver hablado mal en sus escritos, les ha salido à la cara la negra tinta de sus plumas. Lector Carissimo: Vale.

ES



SALVTACION

En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt, omnes tenentes gladium ad bella doctissimi propter timores nocturnos. Cantic. 3. Vers. 7.

Num. 1.



Valgame Dios! Què es esto, que registran nuestros ojos? Què novedad es esta tan peregrina, y tan funesta, que suspende los animos, y aflige los coraçones? Què tragedia es esta tan lastimosa, que las Campanas la lloran con publicos, y muy sentidos clamores, que hazen en los coraçones tristes ecos, y resuenan en todo el Orbe Catolico? Oy veo en esta Real Capilla vn Tumulo de funestas luzes con tantas expresiones de muerte; con tantos lutos, y aparatos funebres, que parece, que la triste parca se ha entrado en San Gil con sus despojos todos, para representar en vna muchas muertes. Pues, què novedad es esta?

2 Para que el Regio auditorio me responda, harè la pregunta mas de el caso con las voces, y estilo de vn Profeta. (A) O de la Guarda! Ha de la Centinela! Què noche es esta tan obscura que eclipsò toda la Luna de la Monarquia mas Catolica? Què noche es esta tan tenebrosa, que nos apagò la luz, y la sepultò en su Ocaso tan del todo, que no nos dexò ni aun Luzero? O de la Guarda! Ha de la Centinela! Què noche es esta tan triste, que del negro paño de sus sombras nos corta, y reparte tantos lutos, que todo el Español Imperio arrastra tristes bayetas, ò viste negros capuzes? O de la Guarda! Ha de la Cen-

(A)
Custos, quid de nocte? Custos, quid de nocte?
Isai. 21. n. 11

Centinela! **Q**uè es esto, que affige los coraçones con tant inaplaçable llanto?

3 Responde la Centinela, ò Noble Guarda de Corps: Esto es, que la triste noche de la muerte nos apagò la luz de nuestros ojos con el sangriento golpe de sus sombras: y aun nos dexò sin alma, pues nos quitò el mas noble aliento de la vida: esto es que la triste parca nos cortò el arbol Regio de la mas elevada altura, (B) de la mas Gigante grandeza, de la mas empujada copia, y de el mas dilatado Imperio. Nos cortò el arbol Regio sin poderlo resguardar nuestras cuchillas; que quando viene de arriba el golpe, no bastan humanas defensas. Esto es, que murió, y està sepultado el vnico empleo de nuestros afectos, y el vnico Fenix de Austria, que Reynava en nuestro Imperio. Esto es, que murió: (O triste acento! Y quien pudiera suspenderlo!) Esto es, que murió nuestro muy amado dueño Don Carlos Segundo, Rey de las Españas, y Señor de dos Mundos: Esto es lo que publican nuestros lutos, y esto es lo que suspiran nuestras ansias.

4 Muriò Carlos, que quiere dezir luz cara, luz amable; pues sino avia cosa mas deleytable à los ojos de sus fieles Vassallos, que el ver esta luz viva, como no desfallecen nuestros coraçones al ver tanta luz apagada? Muriò Carlos, Señor de dos Mundos. O que pena! O que dolor! O que desengaño! Muriò sin que tanta Grandeza le fuesse essencion para no morir; antes le sirvió de mayor peso, y carga para lo temprano del acabar. (C) Muriò Rey, y este era sobrado achaque para no vivir; porque el ser Rey humano es tan mortal dolencia, que no la puede curar el arte, ni medicina; y mas quando sabemos, que al mismo Christo el Reynar le costò la vida. (D)

5 Muriò de treinta y nueve años, y sin dexar sucesion: O que lastima! O que golpe tan fatal! Quando el Cielo justiciero cortò el arbol de Nabuco, dexò en la tierra piadoso la raiz con su renuevo. (E) Aqui fue mas fatal el golpe; porque no solo se cortò el arbol, sino que se arrancò de raiz el tronco, sin dexar en la tierra renuevo. Quando se cortò el arbol de Nabuco, hubo gran desperdicio de sus frutos, que eran sus bienes. (F) Quando se cortò el arbol de Nabuco, al ruidoso golpe, bolaron

(B)
*Altitudo eius
nimia: Dan. 4.
num. 8.
Aspectus illius
erat usque ad
terminos uni-
verse terre.
Ibid.*

(C)
*Omnia Potentia-
tus vita brevis.
Eccles. c. 10.
num. 11.*

(D)
*Et possuerunt su-
per caput eius
causam scriptam:
Hic est Iesus
Rex. Matth.
7. num. 37.*

(E)
*Germin radicū
ius in terra si-
te. Dan. 4.
vers. 12.*

(F)
*Dispergire fru-
tus eius. Ibi.
vers. 11.*

3
todas las aves, que tenían conversacion, y asiento en la altura de sus ramas, y eran dulce lisonja de su copa. (G) Al ruído golpe de tan fatal destrozo, huyeron quantos vivientes se arrimavan à su tronco, para vivir debaxo de su sombra.

6 Con el recio golpe de la muerte cayò el Arbol mayor de esta Nave, ò el Arbol Regio de esta Monarchia Catholica: O què lastima! Ver que quantas aves de grandeza tenían conversacion, y asiento en la altura de sus ramas, siendo dulce lisonja de su copa, y à vãn volando por estos caminos à buscar nuevo Arbol, donde colocar sus nidos. Permita el Cielo, que sea nidal de aves generosas, que repartan la pressa con comun vtilidad, y proprio desinterès. Cayò el Arbol Regio: O què lastima! Ver, que al ruído golpe, su Guarda de Corps se aparta, y sale de Palacio afligida: En esto cumpliò lo que el Rey por su Testamento ordena: porque esta Guarda goza tal Regalia, * que no guarda ni assiste à nadie, aunque sea Persona Real, sino que sea la Persona del Rey actual. Cayò el Arbol Regio: O què lastima! Ver, que quantos vivientes se arrimavan à su tronco, y vivian debaxo de su sombra, se han quedado sin consuelo, y sin amparo: O si le tienen, es con la dura pensión de informar de nuevo, ò de servir, y agradar à vn dueño no conocido.

7 No solo se cortò el Arbol; sino, que se arrancò de quaxo, ò de raiz el tronco. O què lastima! O què golpe tan fatal! O què castigo! Mucho temo, que este es castigo del Cielo. De donde nace este castigo? Es acaso por los pecados del Arbol caído? Confieso, que por pecados de malos Reyes suele Dios quitar Coronas: que por esto le dixo Samuel à Saùl, que por aver despreciado el Divino Precepto, Dios le quitava la Corona, y le repudiava del Cetro. (H) Fuera gran temeridad el presumir, que por los pecados de nuestro Rey faltò la sucesion, y se traspasò su Corona: Fuera impia temeridad el presumirlo: porque nuestro Rey fue tan temeroso de Dios, que en assentando por cierto, que vna cosa era pecado, respondia con resolucion animosa: Pues no la harè por quanto tiene el Mundo. Era vn Rey tan Catholico, tan temeroso de Dios, tan liberal, y tan piadoso, que no mereciamos

(G)
*Et in ramis eius
conversabantur
volucres Coeli.*
Ibid. Vers. 9.

* Guarda de Corps, su preheminen-
cia

(H)
*Pro eo ergo
quod adiecisti
sermonem Do-
mini abiecit te
Dominus ne sis
Rex. 1. Reg.
c. 15. Vers. 24.*

Por los pe-
cados se trās-
feren las Co-
ronas.

(I)
*Regnum à gente
gentē transfer
r propter iniusti-
as, & iniurias
& contumelias,
& diuersos do-
s. Ecclis. c.
p. Vers. 8.*

(K)
*Cecidit corona
capitis nostri: Vae
vobis; quia pec-
cavimus. Thret
5. Vers. 16.*

(L)
*Pupilli facti su-
nt absque Pa-
tre. Ibi. Vers. 3*

(M)
*Hereditas nos-
tra versa est ad
extranos. Ibid.
Vers. 2.*

(N)
*Veni Domine vi-
sitare nos in pa-
te, vt letemur
in te corde
perfecto. Ex of-
f. Ecclesiae
Advēt. Sab-
bat. ante Do-
minic. 2. Ad-
vent.*

nosotros gozar vn Rey tan santò : Luègo este castigo nò
es por los pecados del Rey; sino por los pecados del Rey-
no, ò delitos de su Pueblo. * Lo cierto es, que por justas
disposiciones del Cielo, en castigo de los pecados se tras-
passan de vnos à otros los Reynos, y las Coronas : Assi lo
expressa el Espiritu Santo por boca de el Ecclesiastico, (I)
y señala la especie de pecados, que trae consigo tan for-
midable castigo, diziendo: Que esto sucede por las injusti-
cias, por los agravios, por las contumelias, y todo genero
de dolos, y fraudes. Pues què avia en nuestro Reyno, y
en nuestro Pueblo sino esto?

8 El vltimo Rey de los Iudios fue Christo, en cuya
muerte, se arrancò tan de raiz el tronco de la linea Real
de Iudà, que no quedò alguno, à quien legitimamente
perteneçiese el Cetro : La Corona de el Hebreo se tras-
passò al Gentil, que era su mayor contrario, y enemigo.
Pregunto : por què se executò tan exemplar castigo ? Fue
acaso, por los pecados del Rey muerto ? No: porque era
Christo Cordero Inmaculado. Este castigo se executò
por los pecados de el Reyno; por los delitos de aquel Pue-
blo de dura cerviz; por las injusticias, agravios, contume-
lias, diversos dolos, y fraudes. Esta fatal desgracia llorò
Jeremias en sus Threnos, quando exclamò, diziendo: Ay
de nosotros; que porq̄ pecamos se cayò de nuestra cabeza
la Corona! (K) Ay de nosotros; que por ser tan malos, y
pecadores, todos quedamos huérfanos, y como pupilos
sin padre ! (L) Ay de nosotros; que por nuestros graves
delitos se enagenò nuestra herencia, y se passò à los estra-
ños nuestra Corona, y Real Casa. (M) Con estos lamen-
tables Threnos llorò Jeremias la desgracia del Hebreo en
la muerte de su Principe. Si nosotros no lloramos tan fa-
tal desgracia, es porque Dios mirò por nosotros, y porque
el que viene llamado à la Corona, no es extraño; sino muy
proprio por la recta linea de Philipo el Quarto: sino es hi-
jo de nuestro Rey, es como si lo fuesse, y todos le mira-
mos con esse afecto. O nuevo Rey ! Que vienes por es-
tos caminos, llamado de nuestro Carlos: Acelera el passo,
vèn à visitarnos en paz, y à consolarnos con tu presencia:
(N) porque en tan lamentable falta, solo tu Real presen-
cia podrá enjugar nuestras lagrimas. Vèn à visitarnos en

paz,

5
paz, que basta que seas llamado de nuestro Carlos, para que seas muy amado, y bien admitido de los Españoles, y para que no salga mentirosa nuestra esperanza.

9 Ya he expresado el motivo de nuestro dolor, que es objeto de tan Regio, y funeral obsequio. Para ajustar las mas individuales circunstancias, solo me resta vna duda. Pregunto: Por que la Noble Guarda, pudiendo elegir otro Templo, se viene à esta Real Capilla, para cumplir su funcion honrosa? Es el caso; que en esta Real Capilla ay vrgente circunstancia que la llama. Explicome: Cada vno tiene su coraçon, y su afecto, donde està el tesoro, que mas guarda, y mas estima. (O) Luego: si el coraçon es guarda, y vigilante centinela de lo que ama; el tesoro es el imàn, y mas poderoso atractivo del coraçon que le guarda. (P) El tesoro mas guardado, y estimado de la Noble Guarda de Corps, era la Persona del Rey: La muerte, à pesar de sus coraçones, les robò el Real tesoro, y lo dividiò en dos partes; la vna, que fue al Escorial, la otra, que escondiò, y sepultò la muerte en San Gil, que es el coraçon del Rey, * y sus entrañas de padre: Esta es la mas preciosa presa del Real tesoro: porque si el cadaver es la concha, el coraçon es la perla. No presume el Escorial de vnico Panteon de los Reyes, que tambien esta Real Capilla es Regio Panteon, donde reposan los Reales coraçones: (Q) Aquí estàn los ojos, con que nos miran, y los coraçones, con que nos aman: No es este Regio Panteon tan precioso, y magnifico, como lo es el del Escorial; pero es no menos curioso, y mas devoto; por ser glorioso Sepulcro de tantos Religiosos, que han edificado à la Corte con sus exemplos; y muchos de ellos Canonizables, han ilustrado el Seraphico Sayal con sus Milagros.

10 Pues venganse à esta Real Capilla, donde està su tesoro: Hagan el Funeral Obsequio, donde reposa su coraçon difunto, que si se acreditò su Nobleza con guardarle vivo; oy se acreditarà su Piedad con honrarle difunto. Digo, que este lugar es tan proprio para el caso, que mejor se muestra su amor, y se acredita su Piedad, y su Nobleza en hazer este Funeral Obsequio, donde reposa su coraçon difunto, que si se hiziera en el Regio Panteon de el Escorial, donde yaze su Cadaver muerto.

(O)
Vbi est Thesaurus tuus, ibi, & Cor tuum erit.
Luc. 12. n. 34

(P)
Ego dormio & Cor meum vigilat. Cant. 5. num. 2.

* San Gil Capilla Real con todas las preeminencias porque la Capilla tiene balcon, y Real Dofel: Es entierro, y fundacion de Reyes.

(Q)
Cor meum iungatur vobis. I Paral. 12, n. 17.

Et erunt oculi mei, & Cor meum ibi cum vobis diebus. Regum. 3. c. 9. num. 3.

11 Sea el Thema desempeño de tan singular propues-
ta: Mirad, atended, y advertid aquel lecho donde el paci-
fico Salomon reposa: Son voces de el Espiritu Santo en
los Cantares. Mirad, y advertid, que cerca, ò guarnece su
lecho vn Militar Esquadron de Varones escogidos, los
mas fuertes, y Nobles de Israel: (R) Los mas fuertes para
la defensa; y los mas Nobles por el Oficio de su Guarda.
Mirad, y advertid, que todos son diestros Guerreros para
el manejo de las armas: (S) Considerad, y advertid, que
todos estàn armados con sus cuchillas por los temores
nocturnos, ò por evitar los contingentes assaltos de ene-
migos encubiertos. Pregunto: Si Salomon, por ser tan
gran Monarcha, tenia muchas, y diferentes Guardas, co-
mo Militares Esquadrones de su defensa, por què esta que
cercava el lecho, ò Regio thalamo, especialmente se men-
ciona? Es el caso: Que esta era su Guarda escogida, de ma-
yor seguridad, y confiança, era la Guarda Noble, la Guar-
da inmediata à la Real Persona. Mas claro: Era su Guar-
da de Corps, que aun por esto (como notò Hugo Carde-
nal con el Texto) todos estaban armados con sus cuchi-
llas, para defender à su Rey de toda hostilidad enemiga, y
assegurar su reposo. (T)

12 Mi mayor reparo es, que el Sagrado Texto no di-
ze, que este Militar Esquadron cercava el lecho; sino el
lectulo de Salomon, que es termino diminutivo, y voz
que significa el lechecito, ò thalamo pequeño: (V) Y es
el caso, que Salomon tenia lecho, y lechecito de su repo-
so. Tenia lecho grande, respectoso, magnifico, y autori-
tativo, que en los Palacios se llama cama de respeto; te-
nia lectulo, ò lechecito pequeño mas acomodado para el
reposo, y à este cercava su Guarda de Corps. Supongo
con Theodoretto, que el reposo de Salomon en su lecho,
ò lectulo, es el reposo de la muerte en el Sepulcro: (X)
Pues quien serà el pacifico Salomon de este reposo? Este
sin violencia es nuestro Carlos Segundo: Salomon entrò
à Reynar siendo niño; le coronò su madre con grande so-
lemnidad, y regozijo; fue Principe muy pacifico; que to-
das son calidades de nuestro Carlos Segundo. Este paci-
fico Salomon tiene lecho, y lechecito del reposo de su
muerte: El lecho grande, magnifico, y autoritativo, es el

(R)
lectulum Sa-
monis.

(S)
omnes habentes
adus propter
mores noctur-
os.

(T)
Armati, idest,
uasi milites pa-
ati deffendere
lominum suum
Regem, & hos-
em elus truci-
dare. Hugo
Sard. hic.

(V)
En lectulum Sa-
omonis.

(X)
Theodoret.
apud Gisleri.
hic: Lectulus
Sepulchrũ Chris-
ti.

Regio Panteon del Escorial, y la Vrna, donde yaze su Cadaver muerto; el lechecito, es la Caxita, ò Vrnila donde reposa su coraçon difunto: Pues no se diga, que su Guarda de Corps cerca el lecho; sino el lechecito: para que se entienda, que mejor se muestra su amor, y se acredita su Piedad, y su Nobleza en hazer el Funeral Obsequio, donde reposa su coraçon difunto, que si lo hizieran en el Regio Panteon, donde yaze su Cadaver muerto.

13. Las Guardas del Sepulcro quedaron selladas con la piedra; la Guarda de Corps se sella con la losa, que cubre el coraçon de su difunto dueño. Allí el fello fue señal de vilipendio: porque aquellas Guardas las signò el odio; aquí el fello de las Guardas es insignia de Piedad, y blason de Nobleza, porque las signò el cariño, y la lealtad de su difunto Principe. (Y)

14. Yà estoy desembaraçado de circunstancias. Para tirar las lineas con methodo, y entrar en el Sermon con planta, passo à explicar el Thema en sentido mysterioso: para esto necesito del Divino auxilio. * O Soberana Aurora de la Gracia MARIA siempre pura, bien sabes, Señora, la devocion de el Gran Philipo à tu Concepcion Inmaculada: Bien sabes, que Carlos, como heredero de su devocion fervoroso, ordenò en su Testamento, se solicite la definicion de Fè para credito del mysterio: Pues, Señora, inflama mi voluntad, y alumbrame mi entendimiento para honrar à vn Monarcha, que puso à tus pies su Corona, y murió ansioso del mayor credito de tu honra, y original Pureza.

(Y)
Signantes lapidem cum custodibus. Matth. 27. num. 66.
* Devocion al Mysterio de la Concepcion.

PLANTA.

En lectulum Salomonis, sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel. Cantic. 3. vers. 7.

Considerad, y atended aquel lecho, ò lectulo, donde reposa el Salomon mas pacifico: Considerad, y atended, que los mas fuertes de Israel le sirven de guarnicion decorosa para guardar el respeto.

peto, y el decoro de su Principe. En sentido mysterioso (segun sentir de los Padres) el pacifico Salomon de este reposo es Christo. Este pacifico Salomon tiene lecho, y lechecito de su reposo, segun lo Divino, y segun lo humano. El lecho grande, glorioso, y magnifico de su reposo Divino, es el Seno del Padre: (A) El lechecito es el coraçon del Iusto; como dizen otros, es el purissimo Vientre de MARIA, donde tomò carne humana, y reposò por algun tiempo: Este es el florido thalamo, donde procediò como Esposo. (B)

2 Segun lo humano, y corporeo tiene lecho, y lechecito. El lecho grande es el Sepulcro de piedra donde estubo el Sagrado Cadaver muerto; que fue glorioso, por ser deposito de tan gran Principe: (C) El lectulo, ò lechecito es el Tabernaculo, donde reposa Sacramentado. Allí (aunque està todo abreviado) especialmente nos muestra su coraçon amante, y sus entrañas de Padre, como lo testificò el mismo: (D) Los fuertes de Israel, que cercan aquel lectulo, donde nos muestra su coraçon, y sus entrañas de padre, son los Angeles, que guardan el respeto, y decoro de su Principe: Esta es su Guarda de Corps, que el ser Guarda de Corps de vn Principe tan Soberano, es tan noble exercicio, que los mayores Principes de la Gloria lo exercen, y lo tienen por executoria, y superior blason de su Nobleza.

3 Este es el sentido mysterioso; el sumo argumento de mi Sermon serà comparar à Carlos con Christo, que es el Salomon mas pacifico. Bien pudiera oy comparar-le con muchos Principes, y Reyes Santos de la sagrada Escritura: Le pudiera comparar con el Santo Rey Ezequias, que fue vn Rey tan enfermo, que viviò algunos años de milagro, y fue exercitado con muchos infortunios, y trabajos. (E) Pudiera compararle con el Santo Rey Iosias, que antes, ni despues tuvo semejante en corroborar la piedad; en el zelo de la Fè, y culto de la Religion. Pudiera comporarle con el Santo Rey David, (F) que fue vn Principe ajnstado al coraçon de Dios, por humilde, y por piadoso.

4 De nada de esto me valgo; porque sea su comparacion mas honrosa, le comparo (en la forma que cabe) con

el

(A)
Unigenitus, qui
est in sinu eius.
Ioann. cap. 1.

(B)
Et ipse tanquam
in sponsus procedens
de thalamo suo.
Psal. 18. Vers.
10.

(C)
Et erit sepul-
chrum eius glo-
riosum. Esai.
55. num. 10.

(D)
Et erit cor meum
tibi cunctis die-
bus. 3. Reg. c.
3. Vers. 3.

Per viscera mi-
sericordie Dei
nostri. Ex Cāt.
Zachariæ.

(E)
Ægrotavit Eze-
chias usque ad
mortem Paral.
2. cap. 32. n.
24.

(F)
Post eum non
fuit similis. 4.
Reg. 18.

Inveni virum se-
cundum cor meum.
Actor. 13. &
1. Reg. 13. n.
14.

9
el mas pacifico Salomon Christo en los virtuosos, y mas
calificados honores, que tuvo este Rey de los Reyes en su
Reynado. Los principales honores de Christo en su Rey-
nado fueron tres, porque vivio padeciendo; murio rey-
nando, y reyna despues de morir. Pues veamos como
nuestro Carlos fue su Regio Competidor por la partici-
pacion, y conformidad de tan regios honores.

DISCURSO PRIMERO.

*Ponderase la primera competencia por la conformidad
que tuvo Carlos con Christo en el vivir
padeciendo.*

EL primer honor que tuvo Christo en su Reyna-
do fue el vivir tolerando, y padeciendo: assi cõ-
venia para ser pacifico Salomon. No todo se debe tolerar,
que aun por esto alguna vez tomò el Señor el azote; no
para castigar sus injurias; si para castigar la ofensa de Dios
en la profanidd del Templo. No todo se debe sufrir; pe-
ro tambien es cierto que no podrá reynar muy en paz,
quien todo lo quisiere reñir, quien no supiere sufrir, y pa-
decir. Tanto es lo que Christo padeciò; tantas indignida-
des, y sinrazones tolerò, que dixo el Gran Tertuliano (A)
que su paciencia llegò à censurar, ò murmurar de su bon-
dad. Caso raro! Si Christo vino al Mundo, para dar satis-
facion à toda virtud, como dexa quexosa à su paciencia?
Es el caso, que esta quexa de su paciencia fue el mayor
credito de su bondad; y es cierto, porque no quedara su
bondad tan acreditada, sino dexara quexoso à su pacien-
cia. O que buen punto de conformidad para nuestro Car-
los! Si alguna virtud suya pudiera quedar quexosa, esta
fuera solo su paciencia, que las demàs quedaron satisfe-
chas. Tanto es lo que sufrió, y tolerò, que pudo su pacien-
ciencia censurar su bondad: mas no quedara tan acredita-
da su bondad, sino dexara quexosa à su paciencia. Otros
Reyes dexan quexoso à su bondad, por dar satisfacion à
la indignacion de su impaciencia; pues dexa Carlos, co-

Credito de
su bondad.

(A)
*Sua ipsi pacien-
tia detrahit.*
Tertul.

mo Principe benigno, que xosa à su paciencia, que esse fera el mayor credito, y blason de su bondad. Bien pudiera dezir Carlos, sin lisonja, lo que dixo San Ambrosio en las honras del Gran Theodosio; que era Principe tan benigno, que teniendo suprema autoridad en todos, mas queria obligarlos rogando, como benigno Padre, que constreñirlos, como severo luez. (B)

(B)

um haberet su-
per omnes pote-
tatem, magis
quasi parens et
ostulare male-
re, quam quasi
rex punire.
Ambros. de
Obitu. Theo-
s.

(C)

bi est qui natus
est Rex? Matth.
ap. 2.

(D)

Acceperunt
fundinem, et
percutebant ca-
pit eius. Matt.
27. num. 31.

(E)

oquebantur de
excessu Passio-
is. Matth. 27

2 Christo nació para reynar, (C) mas no gozò en vida la Corona, solo vivió de padecer: en vida tuvo su Cetro, y Corona, mas no fue Cetro, y Corona gozada; sino Cetro, y Corona padecida. Su Corona fue de Espinas, que son los pesares, ò pesadumbres del mando: su Cetro fue de caña hueca, y sin substancia, donde no se puede sacar medula de propria utilidad, y conveniencia: De este Cetro usò la malicia, para golpearle la cabeça, y clavarle mas las espinas: (D) Luego en vida no tuvo Cetro, y Corona gozada; sino Cetro, y Corona padecida. En los Reyes suele aver gran diferencia; porque vnos reynan gozando, otros solo viven padeciendo. Aquellos reynan gozando, que perciben los gustos, y utilidades de la Corona; aquellos viven padeciendo, que solo perciben los disgustos, y pesadumbres del mando: ò si tienen alguna temporal diversion, està mezclada con tantas hieles, que no se puede llamar gusto. Esto tuvo Christo en su Reynado; pues sabemos, que vna temporal recreacion, que tuvo en el Thabor se la mezclaron con tratarle del exceso de sus penas, ò pesadumbres de la Passion. (E) Esto es lo que tuvo Carlos en su Reynado; pues sabemos, que la vltima vez que se hallava en la diversion de Aranjuez, para divertir sus pesadumbres, llegò à sus oídos el proieto de la division, noticia para su coraçon tan pesada, que le sacò las lagrimas à los ojos. Apenas tuvo alguna diversion, ò salida, que no fuesse à penas; pues, ò se encontrò allà el disgusto, ò le fue siempre siguiendo algun correo de desgracia.

3 O Carlos, mi amado dueño! Y como mi coraçon te llora muerto de pesadumbres! Naciste para reynar; pero no reynaste gozando, solo viviste padeciendo. Tuviste Cetro, y Corona; mas no fue Cetro, y Corona gozada; si Cetro, y Corona padecida. Desde que empuñaste el Cetro, hasta el vltimo aliento de la vida, todo fue pesadum-

bres,

bres, y cuydados: todo fue pena, y congoja: Si alguna temporal diversion tuviste, fue mezclada con tantas hieles, que no se puede llamar gusto: Tu mayor tormento fue el padecer sin alivio.

4 La Passion de Christo se llamó en el Thabor exceso; mas no fue exceso cumplido en el Thabor, sino exceso cumplido en Gerusalen. (F) Pregunto, como se cumplió este exceso? Es sentir de muchos Padres, que el exceso de la Passion consistió en que se suspendió todo alivio, y consuelo interior, y exterior: de forma, que luego, que entró en la Passion, no halló consuelo en su Padre, ni en su Madre, ni en su nueva Esposa la Iglesia, en sus amigos, ni en sus Discipulos: pues llámese la Passion aqui cumplido exceso, porque padecer sin alivio, no es pena, sino exceso de tormentos.

5 Muchas vezes se quejó nuestro Carlos, que parecia sin alivio; porque no hallava con quien desahogar su pecho, para desahogo de sus pesares: pues no tuvo Madre muy querida, Esposas muy amadas, leales Vassallos, y Confidētes? Si: Pues como se queja, que no halla vn amigo, que sea desahogo, y alivio de sus pesares? De esto hallo dos razones. La primera es, que le suspendió Dios todo alivio en el penar, para conformarle con su Hijo en el exceso del padecer: La segunda es, que vn Monarca no puede desahogar su pecho, como vna persona particular; porque suele padecer tales cuydados, y ahogos, que solo à Dios, y à su coraçon puede dar parte en ellos, como se vió en Ioseph.

6 Quexase Carlos, que no halla vn amigo, que sea alivio de sus pesares: Pues què es lo que tiene Carlos? Lo que tiene de sobra, es, muchos codiciosos de sus bienes. Y esta es la mayor pensión de vn Monarca, y mas si se vè sin successión; esta hallará muchos, que le atormenten, como codiciosos de sus bienes; mas no hallará vno que sea alivio de sus pesares.

7 Despues que el sacrilego atrevimiento tratò al Señor, como Rey de burlas en los desprecios del Pretorio, pasó à despojarle de la purpura. (G) Advierte el Sagrado Texto, que lo vno fue inmediato, y conseqüente à lo otro: para que se entienda que aunque sea Dios el que

(F)

Dicebant excessum eius quem completurus erat in Hierusalem
Lucæ 9. n. 3.

(G)

Postquam illi serunt ei, exuerunt ei clamydem. Matt 27. n. 31.

manda, si su paciencia sufre, que le adoren, como Rey de burlas, tomarà assilla el atrevimiento, para despojarle aun en vida de la Purpura. No voy à esto, porque nuestro Carlos fue muy amado, y respetado de sus Vassallos, y nunca ha estilado otra cosa la Nobleza, y lealtad Española: pero tambien digo, q̄ si Carlos huviera padecido este tormēto, no iba menos conforme en el reynar con Chritto. Mi reparo es: si hubo muchos, que llegaron de tropel, para despojar à Chritto de la Purpura, quien se aplicò à quitarle la Corona? Ninguno: no se hallarà escrito por pluma de los Evangelistas, que alguno se aplicasse à quitarle la Corona, como notò el Antiquo. (H) Pues si ay tantos para el despojo de la Purpura, como ninguno le quita la Corona? Es el caso, que la Corona era de Espinas, por esso ninguno la quita: Si la Corona fuera de oro, yo asseguro que ellos levantaràn pleyto sobre qual avia de llevarsela, ò la hizieran pedazos, sino podian llevarsela entera. Entre la Corona, y la Purpura ay gran diferencia: La Purpura es la dignidad Regia: Las Espinas de la Corona son los pesares del mando; pues digasse que hubo muchos para despojarle de la Purpura, y ninguno para quitarle la Corona: para que se entienda, que es dura penson de vn Monarca el hallar muchos verdugos que le atormenten, como codiciosos de sus bienes; mas no hallarà entre millares vno, que le alivie en sus congojas, ò le quite sus pesares.

8 Vno de los mayores tormentos, que padeciò el Señor en su Passion, fue el sorteo, y la division de sus Reales vestiduras, de esto se quexò mucho por su Profeta. (I) Pregunto; porquè el Señor se quexò tanto de este tormento? Es el caso, que los Soldados se hizieron herederos en vida de sus vestidos; alli delante de sus ojos sorteavan, y dividian, como si aquellas vestiduras ya no tuvieran dueño, como si Chritto ya estuviera muerto, ò no estuviera en el Mundo: pues quexesse de esse tormento, que es vn gran defacato para vna Magestad tan Suprema. Aqui le atormentò la codicia: por esso advierte el Texto, que el sorteo, y la division la hizieron para si, no para èl: Pues què le dexaron à èl? Solo le dexaron la pena del sorteo, y el tormento de la division. (K) Yo me acuerdo, que en otra parte se quexa el Señor, que no halla vno que se

(H)

Origenes Hom.
35. in Matth.

(I)

Dimiserunt sibi
vestimēta mea,
et super veste
meam misse-
runt sortem.

Psal. 21. v. 19

(K)

Dimiserunt sibi

se condeela, y le consuele, aunque lo busca. (L) Pues si halla tantos sorteadores, y divisores, como no halla vno que le consuele? Es el caso, que Christo era Rey, era Monarca, y va Monarca tendrá muchos, que le atormenten como codiciosos de sus bienes; mas no hallará entre millares vno, que le alivie en sus pesares.

9 Para que vaya mas clara la conformidad con Christo, supongo cō la comun de los Padres, que los vestidos exteriores de Christo, que se dividierō, son diversos Reynos, y Señorios, que tiene Dios en el Mundo, y no cōfiesan su Fè, estos importa poco que se dividan, ò no se dividan; antes quanto mas divididos nos haràn menos guerra. La Tunica principal que se sorteò, y algunos intentaron dividirla, es la Monarchia de la Iglesia Catholica: esta, vnos intentan dividirla; otros tratan de sortearla. Los Hereges intentan dividirla, para arruinarla; los Principes Catholicos la sortean: porque ay algunos tan codiciosos, que quisieran para si todo el mando, ò imperio de la Iglesia. Pues sepan estos codiciosos, que aunque el lecho del pacifico Salomon pide ser vno, è indiviso; la Guarda no ha de ser vna sola, sino muchas, que son todos los Principes Catholicos, que guarnecen, y defienden la Iglesia.

10 Padeciò Carlos el sorteo, y la division. Padeciò el sorteo de tres Principes Catholicos, que sortearon la vestidura, por llevarsela cada vno entera; y aunque en vno espirò la fuerte, no espirò en Carlos el tormento: porque se quedò combatido de dos contrarios vientos, el Aquilon, y el Austro, que le soplavan de recio. Padeciò la division tratada de Principes Catholicos, y Hereges. Este fue su mayor tormento: porque en el sorteo andava entera la vestidura; en la division viò hecha pedazos su capa.

11 Estava en Aranjuez por la Primavera, quando llegó à sus oidos la cierta noticia de la division, y con lagrimas de sentimiento exclamò, diciendo: Esto me tenían guardado? Esta es la paz que me han dado? Para esto se convienen Principes Catholicos, y Hereges? Esto me acabará la vida: Si este golpe no me acaba, nada bastará para acabarme. Si le acabò esta pena, no lo sè; solo sè, que èl

(L)
Sustinui qui simul
constristatur,
Et non fuit;
Et qui consolaretur,
Et non inueni.
Ps. 68. V. 21.

estava yà muy enfermo, y como se juntò esta pena con otros cuydados, no levantò mas cabeça, y espirò en el mismo año, por el Otoño.

12 Su coraçon, despues de muerto, se hallò consumido, sin gota de sangre, y rotas las fibrias, que son los conductos de los vitales spiritus. Es cierto, que los grandes pesares consumen, y derrotan los coraçones. El golpe de la division fue tan grande, que para Carlos eran elcusados otros tormentos: porque esto solo bastàra para quitarle la vida, y dexar su coraçon consumido sin gota de sangre.

13 Vna suplica, con entrañable instancia, haze el Hijo de Dios al Padre; y es, que libre à su alma, y à su vida de la framea. (M) Aquí, segun Lorino, pide al Padre, que le libre de experimentar en vida el cruel golpe de la lança, que recibió despues de muerto. Pues si en vida recibe todos los demàs tormentos, y se le hazen dulces azotes, espinas, la Cruz, y los clavos, como este tormento lo rehusa tanto, que pide, que se traslade el golpe para despues de la muerte? Veamos, que efectos hizo el golpe de la lança: Su primer efecto fue dividir, y derrotar el coraçon; pues dize el Hijo: Padre mio, libra mi vida de este golpe: porque si vn coraçon dividido no puede vivir, si sucede, que este golpe llega el primero, no tendràn lugar los demàs tormentos: porque bastarà solo este golpe para acabar me la vida.

14 El cruel golpe de la lança dexò el coraçon supurado, y exausto sin gota de sangre, ni aun de agua. (N) Pues dize el Hijo: Padre mio, libra mi coraçon, y mi vida de este golpe; porque yo quiero, que mi coraçon se conserve fresco, y entero, para que despues de muerto pueda comunicar agua, y sangre de Sacramentos, para vniversal beneficio: pues librame de este golpe; porque si lo padezco en vida, quedará mi coraçon supurado, y sin gota de sangre.

15 El hierro de la lança, puesta en manos de vn Soldado infiel, significa la heregia, quando se entra à dividir la Iglesia, que amò Christo como à su mismo coraçon: pues dize el hijo: Padre mio, libra mi vida de este golpe, no vea yo, que la punta de la lança infiel haze division en

(M)

Erue à framea
Deus animam
meam. Psalm.
1. vers. 31.

(N)

Exiuit sanguis,
& aqua. Ioan.
9. num. 34.

mi Iglesia, que esso ferà tirarme al coraçon vna lançada: Si esto tu providencia lo permite, quedese para despues de muerto, quando yo no tenga ojos para verlo, ni vida para sentirlo. Amava Carlos su Catholica Monarchia, como à su mismo coraçon; luego ei tratarle la division, fue tirarle al coraçon vna lançada. Vè Carlos, que la punta de la lança infiel haze la division, y quiere tirarse vn pedazo del Catholico Patrimonio: Pues què mucho, que este golpe le acabe la vida? O Carlos, amado dueño! Si este golpe te quita la vida, puedo dezir, que nunca estuvo tu Fè tan viva, que quando esta pena te acaba: Fue tu muerte honrada, y gloriosa; porque esse desmayo de tu vida, fue la mayor vida, y aliento de tu Fè.

16 Vna circunstancia tuvo la division, que agravò mucho su dolor. Es de advertir, que poco antes que se hiziesen los conciertos de la paz, se concluyò el concierto de la division, y esto estuvo disimulado, hasta que publicada, y asentada la paz, saliò el proieto de la division. Los mismos (excepto algunos) que le dieron la paz, hizieron el concierto de la division. O què dolor! Vèr, que quando se trata de paz para todo el Mundo, solo para España se concierta la division. Christo, quando en su Passion tratava la paz, y salud para todo el Mundo; todo el Mundo le hizia à el guerra, y vno que le diò la paz, fue fingida: Por esso exclamò por su Profeta: (O) O vosotros, los que passais por el camino: O vosotros los passageros, que sabeis noticias, y Historias estrangeras, mirad si se ha visto caso semejante: mirad si ay alguno, que se iguale à mi dolor. Si Carlos tiene en esto conformidad, no lo sè: Solo sè, que para todos sollicitò la paz con sincero animo, y coraçon.

17 Los mismos, que le brindaron con la paz concertaron la division. O como pudiera Carlos exclamar con aquellas voces de Ezequias, que se cumplieron en la Passion de Christo, quãdo ludas cõ disimulo le diò el osculo! *Ecce in pace amaritudo mea amarissima.* (P) Mirad como en la paz me han encaxonado vna amargura amarguissima: Mirad como en la copa mas dulce de la paz me dà à beber la amargura mas amarga de la division. O Carlos, mi amado dueño! Si ayias de conformarte con Christo en el pa-

(O)
O vos omnes,
qui transitis per
viam: videte si
est dolor sicut
dolor meus.

Thren. ca. 1.
num. 12.

(P)
Ecce in pace
amaritudo mea
amarissima
mea. Isai. 38.
num. 17.

decer; como te pedia faltar la bebida de hiel, y vinagre? Esta fue sin duda para Carlos la bebida amarguissima de hiel, y vinagre, y es cierto: porque le fue tan amarga, que aunque la probò no la quiso beber, como el tratado no lo quiso admitir, ni lo quiso firmar: Probò la bebida para su tormento; mas no la quiso passar, por escusar à sus vassallos el notable daño, y perjuyzio.

18 Este sentimiento de la division le probò ser sin duda Carlos el legitimo dueño, y Señor de esta Monarchia. La verdadera Madre, en el juyzio de Salomon, solo se probò en el disgusto de la division: Luego que se tratò la division, dixo la legitima madre: No se divida el infante, que serà partir mi coraçon. Puso Carlos tan gran cuydado en que se conservasse entera su Monarchia, que llama al sucesor, con tal, que entre sin division, sin menoscabo, ni detrimento. Digo, que por este cuydado, si entràra Carlos en suertes con los que intentaron dividir su Monarchia, à èl le avia de tocar la suerte de ser Rey de las Españas, aunque este honor no lo tuviera por herencia: porque la feliz suerte de esta Corona, solo la merece quien procura conservarla entera; y la desmerecen quantos intentan dividirla.

19 La Tunica inconsutil, aunque la division no tuvo efecto, intentaron los Soldados dividirla: Solo vno se opuso, diziendo: Es lastima, que vna alhaja tan preciosa se divida; no, no, echense suertes, sobre qual de nosotros se la ha de llevar entera. (Q) Pregunto: Qual de ellos se la llevò por suerte? Responde el señor Burgense: Que se la llevò el Soldado, que se opuso à la division, y procurò su conservacion: (R) Pues por què los otros no, si todos entraron en suertes? Es el caso, que todos los demás intentaron dividirla, y esto bastò para desmerecerla: Este Soldado solo se opuso à la division, y procurò su conservacion con empeño: pues llevese por suerte essa Real vestidura, aunque no le toque por herencia, que su cuydado en conservarla le mereciò essa dicha.

20 Pregunto: Què disculpa pueden tener los Principes Catholicos, * que se convinieron con los Hereges en el concierto de la division? Hago con acuerdo la pregunta de los Principes Catholicos; que los Hereges, como

estàn

(Q)
 Nō scindamus,
 sed sortiamur
 e illa cuius sit.
 1o an. 19. nu.

4.
 (R)
 Exortasse illi, cui
 primò in men-
 tem venit, non
 dividamus, sed
 sortiamur, ipsi
 credo tunicam
 trigisse. Bar-
 gens. hic.

* Disculpa
 de los Princi-
 pes Catolicos
 en la division.

están fuera del gremio de la Iglesia, como no me tocan, ni los culpo, ni los disculpo. (S) Hago de los Catholicos la pregunta; porque su respuesta sea honra, y disculpa para todos. Pregunto, pues, què disculpa pudieron tener aqui los Principes Catolicos, especialmente el principal Autor, que se presume fomentò la division, y el proiècto? Diràn que como el Rey Catolico se hallava sin sucession, y sin dar el debido vado a vn negocio tan importante, se tomò por medio el concierto de la division, para conservar la paz publica, que entonces se establecia.

21 Alabo el fin, mas no pudo justificar el medio. En maximas del derecho, no se pueden hazer cosas malas; porque se sigan las buenas: (T) Ni es licito vsar medios injustos, por lograr fines honestos; pues en que ley cabe, que vna Monarquia tan grande, y tan Catolica, como la Monarquia de España, aya de contribuir à la paz agena con su division, y ruyna? No sè que aya ley natural, divina, ò humana que lo justifique: y mas como se tratò la division, dexando puerta abierta, para que la lança infiel se tirasse vn pedazo del Patrimonio Catolico: Esto no le llamo yo conservacion de la paz; sino ruyna de la Fè. El medio fue injusto, porque dividir hazienda agena, dando vn pedazo à quien nada le pertenece, haze conocido agravio al heredero, à quien por natural derecho le pertenece el todo: luego este fue pretexto; pero no pudo aver tal animo.

22 Pues què disculpa puede tener el principal motor de la division? La disculpa es muy buena, y puedo ya dezirla con certeza, porque la ha revelado el suceso de los tiempos. Su disculpa es vna maxima grande, y muy politica, que vso esta gran cabeça del Orbe. Explicome: Es ardid muy discreto, y maxima muy politica el apuntar à vn blanco, por tirar al contrario con todo seguro, y acierto. Este gran Principe en el concierto hizo punteria à la division; mas no intentò la division, ni le passò por el pensamiento; antes tirò à la mejor vnion, y conservacion de nuestra Monarquia. Y esto se vè en el desinterès con que se portò, sin tirar vn pelo de la Monarquia de España, quando la tuvo en sus manos toda.

23 Echar el proiècto fue avisarnos, y ponernos delan-

(S)
De his, qui sunt
extra Ecclesiam
quid ad nos.

(T)
Non sunt faci-
da mala, ut ve-
niant bona.

te de los ojos nuestro peligro: Tengan por cierto los Españoles, que viviamos con tal flojedad, è improvidencia, que sino huvieramos tenido el aviso, ò monitorio del proieto, aunque les parece que se tratò mal la division, mucho peor nos huviera sucedido: porque el Rey se muriera, como se murió; y si no se declarara, como se declaró, su Monarquía, que en el tratado se viò hecha algunos pedazos; por su muerte sin declaracion quedara hecha millares de añicos. Digo que el que tratò la division, y echò el proieto, no fue hombre, sino algun Angel del Cielo, que mirò por nosotros.

24 Tratar la division, y echar el proieto, no fue animo de afligir à nuestro Rey, sino vn apremio para que se tomassen las resoluciones mas saludables, para la paz, y conservacion de su Corona, y para que se descubriessen algunas cosas ocultas, cuyos efectos pudieran ser muy dañosos. Con este fin, y motivo bien se puede afligir à vn inocente sin pecado. Busquemos prueba, y conformidad en la Passion. Echò Simeon con su Profecia vn proieto con que previno en suma los lances dolorosos de la Passion. Intimòle à Maria Santissima el proieto, diziendo: Señora, vuestro Hijo ha de ser blanco de contradiciones: (V) Bien se puede prevenir para padecer vuestro animo; porque vna espada de dolor ha de traspasar de vn golpe tu coraçon, y el suyo: (X) Pues como Simeon aflije vn coraçon tan inocente, echando vn proieto tan penoso? Es el caso, que el fin, y el motivo le disculpa. Oygan lo que le dize à Maria Santissima: Señora, este padecer conviene, y dispone el Cielo, para que se revelen muchas cogitaciones ocultas: * Qué cogitaciones ocultas fueron estas, que se revelaron en el padecer de Christo, y de su Madre? Estas cogitaciones; vnas miravan al Reyno; otras miravan à la Passion de Christo. Vnas miravan à la Passion de Christo, porque en el mismo Apostolado avia vna traicion oculta de vn Discipulo infiel, que se comerciava con los enemigos, para entregar à su Maestro: y la Passion fue revelacion plenaria de los Fieles, y de los Infieles; de los amigos, y de los enemigos, para que con esto se tomassen las resoluciones mas saludables, y convenientes.

(V)
Et in signum,
ni contradice-
er. Luc. 2.
um. 34.

(X)
Tuam ipsius
animam per-
transibit gla-
ius. Luc. 2.
um. 34.

* Vt reuelentur
x multis cor-
libus cogita-
iones. Luc. 2.
bi.

25 OTRAS cogitaciones miravan al Reyno : porque vnos querian , que reynasse el Cesar. (Y) Otros querian que se coronasse Christo; otros que Christo muriesse , y todo lo mandasse Herodes ; y à nadie le sucediò lo que pensava , porque Christo reynò muriendo , cosa que nadie imaginò; pues eche Simeon su proieto, prevenganse todos estos lances, aunque padezcan coraçones inocentes, para que reveladas todas las cosas, se tomen las resoluciones mas saludables. Bien puede nuestro Carlos dar por bien empleado su padecer, por lo mucho que conociò, y por las saludables resoluciones, que tomò para bien de su Corona, apremiado con el proieto.

26 Permita la dilacion tocar otro tormento , para mayor conformidad con Christo. * Christo padeciò el desamparo de su Padre, y el divorcio de su Madre, que se hizo en la Cruz por la muerte. Carlos padeciò la orfandad de su padre; pues quedò niño de quatro años : padeciò la separacion, ò divorcio de su madre en el principio de su Reynado, quando se elevò al exercicio del Trono. Todos los que me oyen diràn , que este divorcio no se debe computar en sus tormentos ; porque èl lo quiso, lo firmò, y decretò. Es verdad que lo quito ; pero tambien es cierto que su decreto fue voluntad de Rey , y aquella voluntad de Rey fue sentimiento de hijo.

27 Busquemos en la Pasion prueba, y conformidad. Pregunto: El divorcio que hizo Christo de su Madre por la muerte, fue voluntario? No ay duda, que fue tan libre, voluntario como lo fue la muerte en el Hijo de Dios, y la muerte fue voluntaria, como testifica Isaias. (Z) Pregunto mas: Fue sentido del Hijo de Dios aquel divorcio? Es cierto que fue sentido con grande estremo ; lo vno, porque esta fue la espada de dolor que traspasò de vn golpe los dos amantes coraçones de Hijo , y Madre: Lo otro, porque como explicau muchos Padres , el sentimiento del desamparo fue sentir la soledad , que padecia en su Madre: Pues si fue voluntario este divorcio en el Hijo de Dios; como cabe el ser tan sentido ? Es el caso, que Christo reynò en el madero: El subir al Trono de la Cruz para reynar , y para morir , fue todo vno , para desempeñar la obligacion de buen Pastor, que quien assi

(Y)
Non habemus
Regem, nisi Caesarem. Ioann
19. num. 16

* Divorcio
de su madre.

(Z)
Oblatus est,
quia ipse voluit. Isai. 53.

reyna, el mismo Tronò, donde manda, es Patibulo donde de espira: pues digasse que el divorcio fue voluntario, y fue sentido, para que se entienda, que lo mismo que decretò con entereza de Rey, lo sintiò con ternura de Hijo, por ser dolor, y traspaso de su Madre. Pregunto: Fue justo el divorcio? Si hayo, ò no circunstancias escusables; no lo sè, ni me meto en esos puntos, baste justificar la substancia del divorcio, para credito del difunto.

Se justifi-
ca el divor-
cio.

28 Digo que el divorcio en substancia fue justo. Dè la Passion la conformidad, y la prueba. Pregunto: * El divorcio, que hizo Christo de su Madre, dexandola al pie de la Cruz con tanto traspaso, fue justo? No ay duda que lo fue; porque si Christo se divorcio de su Madre, fue porque atendió à cumplir el precepto, y voluntad de su Padre, que era que muriese por los Hombrés: Luego fue justo el divorcio; porque vn hijo debe cumplir la voluntad de su padre, aunque sea con pena, y disgusto de su madre: Luego fue justo el divorcio de Carlos; porque si lo hizo fue atendiendo à cumplir la ultima voluntad, y testamento de su padre, q̄ dexò ordenada la separacion, ò substancia del divorcio de su madre.

29 Quando el Señor à los doze años se divorció de su Madre, y se quedó en el Templo, sintió Maria Santissima con extremo el desviò, y le diò esta queixa, diciendo: Hijo, como assi lo has hecho con nosotros? (Aa) Como nos tratas con tanto despego? Esta es la queixa: Oygamos la satisfacion. Para què era tanto cuydado en buscarme? Acaso ignoravades, que me importa el hallarme en las cosas, y negocios de mi Padre, como cosa de primera obligacion? (Bb) Supongo que el quedarse el Hijo de Dios en el Templo fue disposicion, y voluntad del Padre: Esta disposicion no la sabia Maria Santissima; porque aun el Hijo no lo avia revelado, que si la supiera, no sintiera con tanto extremo el divorcio del Hijo: Pues justifique el Hijo su accion, diciendo: que su hecho fue voluntad del Padre; digale à su Madre, que aqui el sentirlo fue ignorarlo: pues con esso dexa à su Madre disculpada en su pena; y èl queda justificado en su obrar.

(Aa)

gli, quid feci-
i nobis sic?

uc. 2. cap.

num. 48.

(Bb)

Quid est quod

re quereba-

s? Ne scieba-

s, quia in his,

re Patris mei

nt oportet me

se? Ibid.

30 Tratava ya nuestro Carlos de exercer la dignidad del

del Tronó; pues sepárese de su madre, y arranquese de sus pechos: pues no es lo mismo estar pendiente de los pechos como niño, ò el regir con entereza el Trono. Si trata Carlos de dar principio à su Reynado, sea la disposicion tratar à su madre con despego, que quien ha de Reynar con gloria, y con entereza de justicia, de toda su parentela ha de estar tan descarnado, que con su madre mas querida se ha de mostrar despegado. Oygamos en Christo la conformidad, y la prueba: El primer desden, que dixo Christo à su Madre fue en las bodas: Muger, què te toca à mi, ni à ti? (Cc) Aqui la tratò con tal despego, que la repelia, como si no la conociera por Madre. Así lo notò Agustino: (Dd) Pues què misterio contiene el tratarla aqui con tal despego? Del mismo Texto se colige la razon: Christo tratava aqui de hazer su primer milagro como Rey Divino, y Poderoso; y advierte el Sagrado Texto, que lo hizo con tal primor, que manifestó su gloria como Rey muy Soberano: (Ee) Pues si Christo trata de exercer su autoridad como Rey Divino, y Poderoso, sea la disposicion el estar tan descarnado, que con su madre mas querida muestre el despego, para que ningun carnal afecto pueda doblar su rectitud, que esso será Reynar con gloria. Estava MARIA enseñada, que à la primera palabra de su insinuacion, el Hijo obedecia, y no avia otra cosa: Pues sepa, que ya se ha mudado el tiempo: digala el Hijo, quando se revista de su autoridad suprema: Muger, esto no me toca à mi, ni à ti: ni à ti te toca como Madre el pedirlo; ni à mi como Hijo el hazerlo: Es accion, que me pertenece como Rey; y como Rey harè lo que mas convenga, sin desatender tu suplica, como sea cosa, que quepa en piedad, y en justicia.

31 Aquella boda de Canà fue el Desposorio de Christo con su Iglesia. Pues por què quando Christo està tan de fiesta, y tan de boda, vsa el despego con su Madre mas querida? Es el caso, que es ley, que el esposo dexè à su padre, y à su madre por vnirse con su esposa (esta dexacion seentiende en todo aquello, que pueda ser perjudicial al matrimonio.) Este es el gran Sacramento, que se cumplió en Christo, y en su Iglesia, como notò el Apostol: (Ff) Pues por què en Christo, y en su Iglesia se nos pone el

(Cc)

Quid mihi, & tibi mulier.

Ioan. cap. 2.

(Dd)

*Infirmi-
tatis
matrem velut
incognitam re-
pellebat. Aug.
tract. 119. in
Ioann.*

(Ee)

*Hoc fecit ini-
tium signorum
Iesus in Canà
Galilee; &
manifestavit
Gloriam suam.
Ioan. cap. 2.*

(Ff)

*Sacramentum
hoc magnum
est: ego autem
dico in Christo,
& in Ecclesia.
Eph. 5. v. 32.*

exemplo de este gran Sacramento? Porque nadie se escu-
se de cumplir la ley del desposorio; pues Christo teniendo
el mejor Padre, y la mejor Madre, vno, y otro dexò por
vnirse con la Iglesia su Esposa. Pues dize Carlos, justifi-
cando su divorcio: Yo estoy desposado con la Monar-
quia, yà es tiempo de consumir el matrimonio con el
exercicio del gobierno; pues quiero separarme, no sea
que el estar con mi madre muy vnido me haga con el
Pueblo mal visto, y con la Monarquia mal casado. De
todo lo dicho consta la gran conformidad, que tuvo Car-
los con Christo, pues se conformò con èl, no solo en el
padecer, sino tambien en la sequedad, y despego con su
Madre mas querida.

DISCURSO SEGUNDO.

PONDERASE LA SEGUNDA

*competencia por varias conformidades, que tuvo
nuestro Carlos con Christo en el morir*

Reynando.

EL segundo honor de Christo consistiò en mo-
rir Reynando, ò en Reynar muriendo. Mu-
riò Reynando, porque la misma Cruz, que
consumiò el padecer, y le quitò la vida, le diò la Corona.
Christo muriò Reynando de todos modos. Muriò Rey-
nando como Rey Iusto, como Rey pacífico, como Rey
reparador, como Rey piadoso, como Rey ansioso de el
bien publico, como Rey amante, y como Rey exemplar:
pues vamos notando, y verèmos como Carlos se confor-
mò con el Rey de los Reyes Christo, en todos estos mo-
dos de Reynar muriendo, y morir Reynando, guardando
à Christo mi Señor la debida distancia.

2 Christo muriò Reynando como Principe Iusto,
porque diò en su Muerte entera satisfacion à la Iusticia
en comun, y en particular. En comun, porque pagò à la
Iusticia del Padre, como fiador de los hombres, todas las

* Muriò
Reynando
como Rey
Iusto.

* Se haze
notable con-
ferencia de
la Muerte, y
Testamento
de Christo cõ
la muerte, y
testamento
de Carlos.

deudas, y agravios. Diò satisfacion à la Iusticia en particular, porque llamò à la herencia del Parayso de su Reyno à aquel Ladron venturoso: (A) Por què à este, y no à el otro? Porque el otro estava impenitente: El Buen-Ladron, que tenia la mejor mano, y lado de Christo, estava muy proximo à la herencia del Parayso, por el derecho que le diò su reconocimiento, y penitencia: porque aqui ninguno es llamado à la Corona (que se llama de justicia, supuesta la gracia) si primero no responde à la vocacion de su penitencia. (B) Segun sentir de los Padres, los dos Ladrones fuerõ los dos Pueblos Gentil, y Hebreo: El vno fue llamado; el otro excluido. Mucha quexa tendrá el Hebreo, de que Christo siendo de su Sangre, y su Nacion, no le llamasse à la Corona; pero si èl no se puso à tiro, ni se hallò en competente disposicion para ser llamado, què culpa le tiene el Rey muerto? Christo obrò como Rey Iusto; porque el otro se hallò dispuesto, y en mejor lado. Muriò Carlos Reynando, como Rey Iusto: Diò en su Testamento entera satisfacion à la justicia en comun: Mandò pagar todas las deudas, y satisfacer agravios, si alguno se hallasse hecho por titulo de caza, ò en otra qualquiera forma, diò entera satisfacion à la Iusticia en particular: porque aconsejado con los mejores Ministros de Estado, y Iusticia, llamò à la sucesion de la Corona al que tenia mas natural, y mas inmediato derecho, y contra quien no militava la ley de la renuncia. Este fue el venturoso, que se llevò el despacho, aunque llegaron otros con el *Memento mei*: Porque Carlos era Rey Iusto: y con vn Rey Iusto aquel logra mejor despacho, que tiene mejor derecho. En la Cruz solo vno hizo el memento, y presentò el memorial para conseguir el Reyno. Aqui fueron muchos los que hizieron sus mementos. No se espanten: que este Reyno es temporal, y aquel eterno: para conseguir vn Reyno temporal avrà muchos pretendientes; para pretender vn Reyno eterno se hallará entre millares vno.

3 Carlos, con su declaracion, y nombramiento hizo incontestable el derecho del heredero. No ay que temer, que se nos despiante nuestra dicha. Pregunto: Avrà quien pueda sacar del Parayso aquel Ladron venturoso?

No,

(A)

*Hodie mecum
eris in Parady-
so. Lucę 23.*

(B)

*Reposita est mi-
hi corona iusti-
tie. 2. Tim.
c. 4. n. 8.*

No, q̄ es caso negado; aunque todas las potencias se conjuren : y por qué? Porque entrò en la possession con derecho, y nombramiento; y este nombramiento no fue de algun vezino, sino del legitimo Dueño, y Señor del Parayso. No ay que temer se deposite nuestra dicha, aunque no estemos muy armados; porque en la puerta de el Parayso de España, allà por la parte de afuera està vn Querubin con su espada versatil en la mano, que si fuere necesario en nuestra defensa, jugarà à todos lados el montante. (C)

(C)
Gen. 3. n. 4.

Muriò Reynando como Rey pacifico

(D)
Pacem meam do vobis, pacem relinquo vobis. Ioan. 14. n. 27.

4 Christo muriò Reynando, como Rey pacifico: porque nos dexò reconciliados con el Padre. Muriò Reynando, como Rey pacifico; porque dexò vnidos en vn Pueblo Christiano los dos Pueblos mas contrarios, y enemigos, el Gentil, y el Hebreo. Muriò Reynando, como Rey pacifico; porque à todos nos dexò su paz por herencia: por esto nos dixo al morir: Mi paz os doy, mi paz os dexo: (D) Luego, en conformidad de lo dicho, Carlos muriò Reynando, como Principe pacifico. Cosa rara! Todos estavamos temblando, que la muerte de nuestro Principe avia de ser la turbacion del Reyno, la inquietud de la Europa, y general alboroto del Mundo. Muere Carlos, y nos dexa tanta paz, y fosiiego, que es admiracion de los Naciones, y de los que experimentamos esta dicha. Qué es esto? Qué ha de ser? Que muriò Carlos Reynando como Principe pacifico, y nos dexò por herencia la paz, y el fosiiego.

5 Pregunto: Por qué muriò Carlos Reynando como Principe tan pacifico? Por qué nos dexò tanta paz, y fosiiego? Porque diò entera satisfacion à la justicia. Esta es la razon, porque Christo en su Muerte nos dexò tanta paz. Porque diò satisfacion à la Iusticia. La obra de la Passion fue la obra de nuestra paz, porque fue obra de satisfacion, y justicia, como notò Isaías. (E) Llamò Carlos à la suceccion del Reyno al que tenia mas inmediato, y mas natural derecho: pues en este punto consistiò nuestra paz, y el morir Carlos Reynando como Principe pacifico: porque como este era punto de tanto interès, y tanta monta, vn grado, que aqui se apartara de la Iusticia, fuera aventurar su salvacion, y morir como Principe

(E)
Et erit opus iustitiae pax. Mai. 32. n. 17.

sangriento, por dexar à sus Vassallos perdidos con interminables guerras.

6 No dudo que la gran providencia del gobierno ha contribuido mucho à esta paz, y fosiiego; porque el olor que tiene el Pueblo de que ay, y ha de aver justicia, le sirve de mucho freno; pero tambien es cierto, que si el Rey huviera faltado al principal punto de la justicia, ningun gobierno bastara, para evitar en nosotros vnas civiles guerras, y muy sangrientas discordias. Gracias debemos al Cielo, y à los Ministros, que aconsejaron al Rey, para evitar tanto daño. Tomen de aqui exemplar los Reyes, y sus Ministros, y entiendan, que si no dan primero satisfacion à la justicia, no podrán governar, ni morir en paz.

7 Dos vezes Rey llamò el Apostol à Melchisedec: Rey de justicia, y Rey de Gerusalen. Pero adviertan, dize el Apostol, que primero se llamò Rey de justicia, y despues se intitulò Rey de Gerusalen. (F) Pues, porquè primero ha de ser el titulo de Rey de justicia, que el de Rey de Gerusalen? Es el caso, que no pudiera titularse Rey de Gerusalen, si primero no fuera Rey de justicia, dando entera satisfacion à esta virtud. Rey de Gerusalen, quiere dezir Rey de paz, como explica aqui el Apostol: pues llamese primero Rey de justicia, y despues titulese Rey de paz: (G) para darnos à entender, que ninguno puede governar, ni morir en paz, si primero no dà entera satisfacion à la justicia.

8 Vn imposible escribe aqui el Apostol de Melchisedec. Dize que no tuvo padre, ni madre, ni genealogia. (H) Esto parece imposible; porque siendo hombre nacido de muger con el comun curso, es preciso que tenga su padre, madre, y genealogia: pues como todo esto en Melchisedec se niega? Repare el Docto Escripturario, que aqui no llamò el Apostol à Melchisedec hēbre, sino Rey de justicia. Pues negasse padre, madre, y genealogia: porque si en vno, como hombre nacido, debe hallarse esso; como Rey de justicia ha de estar tan descarnado, que no conozca padre, madre, ni genealogia, que pueda doblar su rectitud.

9 Esto es muy bueno para lo politico: vamos mas à la letra con el texto. Pregunto, porquè se dize, que Mel-

(F)
Primum quidem Rex iustitiae; deinde Rex Salen. Hebr. 7. n. 1.

(G)
Deinde Rex Salem; quod est Rex pacis.

(H)
Sine patre, sine matre, sine genealogia. Ibi. n. 3.

(I)
Sine genealogia, id est sine prole; quia filios carnis non habuit. Aug. hic.

Muriò Reynando como Principe reparador de su Monarquía.

chisedec no tuvo genealogia? A esta duda responde el Señor Hugo Cardenal, que se dize: este Rey no tuvo genealogia, porque no tuvo succession. (I) Se hallò Melchisedec al tiempo de morir vn Rey tan solitario, que ya no tenia padre, ni madre, ni genealogia, porque no tenia succession. No sè yo que pueda ser el texto mas individuo para nuestro Carlos, que al tiempo de morir se hallò tan solitario, q̄ no tenia padre, ni madre, ni genealogia: pues llame con justicia à la succession, que esso serà assegurar el morir reynando, como Principe de la paz.

10 Christo muriò reynando, como Principe Reparador de su Monarquía. Esta es la mayor honra que se predica de Christo en su muerte: porque estando su Reyno perdido, con su muerte preciosa, y su nuevo testamento, lo dexò reparado. Mas nos favoreciò Christo cō su muerte, y su nuevo testamento, que consumò en la dura cama de la Cruz, que con su vida: porque muchas cosas, que no pudo remediar con su vida, por el mal entable del gobierno, y mala disposicion de los animos, las remediò con su muerte, y testamento: por esso muriò reynando como Principe Reparador de su Monarquía.

11 La muerte de Christo, atendiendo à nuestros pecados, que la causaron, avia de ser nuestra ruyna: por esso al morir Christo, Autor de la vida, y Rey del Vniverso, estuvo el Mundo agonizando en punto de acabarse; por esso exclamò el Areopagita, sin mas luz entonces que la natural: O el Dios de la naturaleza padece, ò la maquina del Mundo se deshaze. Pues si el Mundo està en punto de acabarse, y esso es lo natural, quando desfallece su Principe, como el Mundo no se acaba? Como no se arruyna? Porque anduvo Dios de por medio; la gran misericordia de Dios, de nuestro mayor daño sacò nuestro reparo, y vniversal remedio; porque quando Dios quiere favorecer, con el mismo golpe que nos tira à acabar, nos puede reparar, y remediar.

12 Oygamos vn texto de los Cantares: Levantate Aquilon; veni Austro benigno; sopla mi huerto, para que reparadas, y rigoradas las plantas corran las fragantes aromas de las flores, que son expectativas, y primicias de los frutos. (k) Estoy bien, que la Esposa solicite el reparo de

(k)
*Surge Aquilo,
 veni Austro,
 & perfla hor-
 tum meum.
 Cant. 4.*

de su Huerto, que ha descaécido por los malos tempora-
les, y contratiempos; pero reparo, que solicita su remedio
por medios contrarios, y causas incompatibles: No pide
que el Aquilon se eche, sino que se levante, y sople su
Huerto; juntamente llama al Austro, y quiere que ambos
vientos soplen como vno, teniendo vn mismo efecto fa-
vorable de reparar sus plantas. Esto es lo que à mi se me
haze imposible; porque dos cōtrarias causas no puedē te-
ner vn mismo efecto. El Aquilon es vn cierzo, q̄ mata, y
marchita las plantas; el Austro es vn viēto, q̄ alienta, y vi-
vifica: Pues como para el reparo de su Huerto, pide q̄ so-
plē vnidos tan cōtrarios viētos? Es el caso, que esto confis-
te en quien gobierna los ayres. Quando Dios quiere, con
todos los viētos llueve. Quando Dios dispone las cosas cō
temperamento favorable, tãto suele reparar, y favorecer
con vn cierzo, q̄ severamente mata; como con vn Austro
benigno, que alienta, y benignamente sopla.

13 La muerte de nuestro Rey fue vn cierzo fatal,
que nos tirò à acabar à todos: porque el golpe que tira à
la cabeça, à todos los miembros tira. Aquel dia fue mise-
ricordia de Dios el no quedar consumidos, (L) y merito
de nuestro Carlos por lo mucho que padeciò, y orò (por
espacio de quarenta y tres dias en aquella dura cama) por
la conservacion de su Monarquia. Muriò Carlos, y nos
dexò reynando, porque nos dexò Rey, y nos dexò vivien-
do, porque nos dexò paz: Fue su muerte vital para su Mo-
narquia, porque muriò reynando como Principe repara-
dor de su Imperio, por las justas, y piadosas disposiciones
de su muerte, y testamento.

14 Muriò Christo reynando como Principe repara-
dor; porque con su muerte, y testamento todo se mejo-
rò, y se mudò. Aqui quisiera que notaran los Discretos
vnas palabras del Apostol, dize: que el testar Christo, y
confirmar el testamento con su muerte, fue reprobado el
gobierno de la antigua Ley, por su inutilidad, y flaqueza.
Estava aquel gobierno tan antiquado, y deteriorado con
perniciosos abusos, que no tenia virtud, ni vigor para per-
ficionar cosa alguna, ni aun se podia llamar gobierno Ca-
tolico de verdaderos creyentes; pues solo era vna obser-
vancia de ceremonias mal entendidas, y vn quebranto
de

(L)

Misericordia
Domini, qui
non sumus con-
sumpti: quia non
deserunt mi-
serationes eius
Thren. 3. n.
22.

de la Ley de Dios manifesto. Lo mismo fue (dize el Apostol) confirmar Christo su nuevo testamento con su muerte, que introducir en los coraçones mejor esperançã de caminar à Dios por las verdaderas sendas de su misericordia. (M)

(M)
 Reprobatio bui-
 dem sic præce-
 dentis mandati,
 propter infirmi-
 tatem eius, &
 inutilitatem ni-
 hil enim ad per-
 fectum adduxit
 lex: introductio
 vero melioris
 spei, per quam
 proximamus ad
 Deum Hebræ.
 c. 7. n. 18.

15 Pregunto: porquè Christo introduce en los coraçones mejor esperançã con su muerte, y testamento, que con su vida? Porque assi convenia para morir reynando, como Principe reparador de su Monarquia. Christo muriendo, y testando, y haziendo nueva vocacion al Reyno introduxo en nosotros esperançã de caminar mejor, y se llenò nuestra esperançã: porque con su muerte, y nuevo testamento todo quedò mudado, y mejorado. Se mudò, y se mejorò el sacrificio; se mudò, y se mejorò el Sacerdocio; se mudò, y se mejorò el Reyno; se mudò, y se mejorò el Gobierno.

16 Vna cosa rara han notado todos en la muerte de nuestro Carlos; y es, que con su muerte, y acertado testamento ha introducido en los coraçones mejor esperançã, de que todo se ha de mudar, y mejorar, para que todos caminemos mejor à nuestro Dios, como à nuestro fin. En su vida hizo lo que pudo, y dispuso su muerte, y testamento de modo, que murió reynando como Principe reparador de su Monarquia, y introduxo mejor esperançã.

17 Esta esperançã se nos afiança con el nuevo Rey que viene llamado à su Corona: Afiança nuestra esperançã su entrada, porque entra por buena puerta: viene llamado, no introducido: que Principe introducido en el mando, no se puede llamar Rey, sino ladron de la Corona. * Entra por buena puerta: porque entra por la puerta de la justicia, que le abrió nuestro Rey difunto, con su declaracion; su nombramiento fue la llave maestra, que abrió la puerta à su justicia. Entra nuestro Rey Pihilpo Quinto à reynar en España, primeramente por el favor, y gracia de Dios, à quien debe ser muy agradecido, si quiere tener feliz logro. Dos muertes han intervenido, para que entrasse à reynar. Què es esto? sino dezir Dios: mirad que soy absoluto dueño; yo soy el que quito vidas, y doy Coronas. Y si vn Saul entrò à reynar de mi muy favorecido; tambien le repudiè del Cerro por ingrato. Fe-

* Feliz entrada del nuevo Rey.

18 Feliz pronóstico promete à los Españoles la entrada de nuestro gran Rey Filipo Quinto. La Iglesia dize en su Hymno, (N) que quando canta el Gallo, buelve la esperanza de la dicha; porque arguye à los que niegan: despier- ta à los que duermen; y à los soñolentos riñe. El Espiritu Santo dize: Que rugirá el Leon, y no avrá quien no tema. (O) Pues ya tenemos Gallo, que cante, y Leon, que ruja, y està todo en vna pieza. Como Gallo Francès, nos canta para nuestro consuelo; y rugirá como Leon Español (quando se llegue su tiempo) para terror de nuestros ene- migos.

19 O permita el Cielo, que sea tan feliz su entrada, que respire España con nuevos alientos de vida, y sacuda el pesado yugo de tanto trabajo, y desorden aliviada en los tributos: Sea tan feliz su entrada, que se corrobore la paz, resplandezca la piedad, y triunfe la Iusticia. Sea tan feliz su entrada, y su progreso, que luzca el valor Español en las Conquistas, triunfe la Fè, enmudezca la Heregia, y la Turquia rinda à sus pies sus menguantes Lunas. Sea tan feliz su entrada, que Europa le tribute decorosos res- petos: Asia le rinda vassallage: America le ofrezca tesoros: y Africa palmas, y laureles.

20 Muriò Christo Reynando como Principe piado- so: diò entera satisfacion à la piedad en comun, y en par- ticular. Diò entera satisfacion à la piedad en comun; porque en su muerte, y Testamento à todos ofreciò el per- don, y general indulto. (P) Diò entera satisfacion à la pie- dad en particular: porque en su muerte, y Testamento hi- zo especial mencion de su querida familia: A su Madre carissima la encomendò al Discipulo de mayor satisfa- cion, y confiança: (Q) Al Discipulo lo encargò à su Ma- dre, para que lo cuydasse como à Hijo, por lo bien que le avia servido, y asistido. Luego nuestro Carlos muriò Reynando como Principe piadoso: porque en su muerte, y Testamento diò entera satisfacion à la piedad en co- mun, y en particular. En comun, porque levantò los des- tietros, y ofreciò general indulto. En particular, porque se acordò de su querida familia. Hizo mencion de su ca- ra, y muy amada esposa, y la dexò con todas las recomen- daciones convenientes à su estado, y Real decoro. Esto

(N)

Gallo canente
spes reddit: Gal-
lus iacentes ex-
citatur, & som-
nolentos incre-
pat.

* Gallus ne-
gantes arguit.

(O)

Leo rugiet, quis
non timebit?

Amos 3. v. 8

(P)

Ignosce illis.

Luce 23.

(Q)

Mulier ecce
liustus. Ec

Mater tua.

Ioan. 19. n

atendiendo, que fue intima prenda de su cariño, dexa de ser piedad, y passa de ser Iusticia.

21 Se acordò de sus tres Reales Casas, y familias, y mandò se pagassen sus raciones, y sustentassen. Esto es muy justo; porque se quexàra el Rey muerto, si viera perecer de hambre a sus familias, despues de aver dexado vn Mayorazgo tan grueso, que dà para todo, si ay govier- no: y mucho mas levantàra el grito, si viera perecer à los pobres criados impedidos, que han enfermado en su ser- vicio, y yà no pueden servir, ni merecer. O Cortesano! No ay que temer este trabajo; que ha llamado tan gran Rey à su Corona, que nunca esta mas segura la piedad, y la Iusticia.

22 Christo murió Reynando, como Principe ansioso del bien de la Iglesia. La sed que tuvo en la Cruz fue vna ansia ardiente, que tuvo de nuestra salud: (R) Fue ansia de que su Fè, y Christiandad se dilatasse por todo el Orbe: Fue ansia de que se extinguiesse la Idolatria, y barbara infidelidad; luego nuestro Carlos murió Reynando como Principe ansioso del bien publico de la Iglesia. Esta ansia mostrò en su testamento; pues manda, y encarecida- mente ruega, que se propague la Fè; que se mortifique la infidelidad; que se aumente el Culto Divino: y que se cõ- serve la obediencia de la Iglesia Romana en todo su Im- perio.

23 Christo murió Reynando como Principe muy amante de sus vassallos: por esso se quexò en la Cruz de la orfandad, y desamparo, que padecian los suyos por su muerte: (S) Este sentimiento mostrò en aquel vltimo ins- tante de la vida; quando como Sol se transpuso, y passò al otro Emisferio: Luego Carlos murió Reynando, en con- formidad de Christo, como Principe amoroso, y muy amante de sus vassallos. Quando se hallò defahuciado de la vida, se bolviò à Dios, y le dixo, con tiernas ansias, y cõ- gojas. Señor, no siento mi muerte, porque mi vida se acorta; si la siento, por la falta que puedo hazer à mis vas- fallos, si tu providencia no los cuyda.

24 Christo murió Reynando como Principe muy exemplar. En vida, y en muerte nos diò admirables exem- plos, que son la luz inextinguible, que nos alumbra, y nũ-

Muriò Rey-
ando como
Principe Ca-
polico, y muy
ansioso de el
bien publico
de la Iglesia.

(R)

Et consumma-
etur scriptura
exit: Sitis.
Dann. 19.

Muriò Rey-
ando como
Principemuy
mãte de sus
vassallos.

(S)

Et quid reli-
quisti me? Ma-
th. 27. n. 46.

ca se apaga. (T) Carlos murió Reynando como Principe muy exemplar; porque aunque la vida se acaba, la luz del buen exemplo no espira. La vida de los Reyes, aunque sean justos, y piadosos, se passa: Sus buenos exemplos se quedan. Las ovejas de Iacob no concebían sus corderos matizados, por mirar el agua, que se passava; sino por mirar en su claro espejo los descortezos de las varas, que se quedavan. La vida de los Reyes, es como la de todos; (V) es vna agua, que se passa: Los descortezos de sus Reales varas son los exemplos, que se quedan, para que sus ovejas conciban frutos de virtud, y edificación. Todo el Mundo sabe que nuestro Carlos fue idea, y exemplar de virtudes, así morales, como Theologicas; Su fervor, y disposición en la muerte la pudiera codiciar el Monge más Cartujo. La honestidad de la vida fue exemplarissima. En vna ocasión vn lisongero pernicioso le brindò con la ocasión de violar ageno thalamo; y respondió Carlos: No diera yo à mi Pueblo esse escandalo, ni hiziera à Dios essa ofensa, aunque me importara la sucesion, y el Reyno.

25 Estos exemplos que nos dexò son los mejores honores de su sepulcro; porque no puede tener sepultura honrada quien no tuviere vida, y muerte exemplar. Habla Isaias de Christo nuestro Redemptor Soberano, y dizze: Que es la raíz de Iesè, que se propuso, y permanece como señal de los Pueblos. (X) Luego consiguiendo afirma, que seria honrada su sepultura, y muy glorioso su sepulcro. Pregunto: por què ha de preceder el proponerse como señal de los Pueblos, para que se siga el ser honrada su sepultura, y glorioso su sepulcro? Es el caso, que segun inteligencia de los Padres, el proponerse Christo como señal de los Pueblos, fue proponerse à todos sus Reynos, Señorios, y Dominios, como exemplar de virtudes. De este modo dura, y permanece: porque aunque la vida se acaba, el buen exemplo no espira. (Y) Se propuso à todos sus Reynos, Señorios, y Dominios, como exemplar de humildad, caridad, paciencia, y todo genero de virtudes: pues diga consiguiientemente el Profeta, que será honrada su sepultura, para que se entienda, que sus buenos exemplos son los mejores honores de su sepulcro. Los

(T)
Quoniam in extingui-
bile est
men illius.
Sap. 7. n. 10

(V)
Omnes mori-
mur, & quia
aqua dilabimur
2. Reg. c. 1.
num. 14.

(X)
Radix Iesè
qui stat in sig-
nificatio
Populorum, &
erit sepulchrum
eius gloriosum
Isai. 11. n. 1

(Y)
Qui stat in sig-
num Populo-
rum.

que mueren mal opinados (si es verdadera su mala fama) no tienen que cansarse en hazerles honras: porque la mala opinion que dexan, nacida de sus escandalos, y malos exemplos, es infamia de su sepultura.

26 Christo se propuso à todos sus Reynos, Señorios, y dominios, como exēplar de virtudes, y esta es la obligacion primera de sus Principes Christianos. Se propuso en el establo, como exemplar desnudez, y desprecio del mūdo. Se propuso en el Lavatorio, como exemplar de humildad, tan insigne, que enterneciò los Cielos, y confundió al Infierno. En el Sacramento (donde se desentraña por comunicarse à todos, sin negarse à ninguno) se propuso, como exemplar de caridad excesiva. En la Cruz se propuso como exemplar de paciencia, y obediencia à las Divinas leyes: pues sean estos exemplos los mejores honores de su sepulcro.

27 Nuestro Carlos, aunque callen las lenguas, no le pueden faltar à su sepultura gloriosos honores; porque se propuso à todos sus Reynos, Señorios, y Dominios, como exemplar de virtudes. Fue exemplar en la Fè, culto, y veneracion de Christo Sacramentado, como lo prueban tan singulares demonstraciones, como hizo en su obsequio. Fue exemplar de paciencia en muchos lances, que pudieran hazer perder los estrivos de la tolerancia al Iob mas paciente. Fue exemplar en la humildad: El vltimo lueves Santo, que se hallò en el Escorial, se entrò con el Rmo. Prior en el lavatorio de los Religiosos, iba con èl de rodillas, y le sirviò en el lavatorio tomando el agua manil en sus manos, siendo la conclusion de tan loable ceremonia el besar la planta del pie à cada vno que se lavaba; porque le pareciò que era la mayor elevacion de su Corona el besar rendido los pies de los Sacerdotes.

28 Fue exemplar en la piedad, y caritativa compasion, como consta de las muchas obras de piedad que sustentò, y copiosas limosnas, que repartiò, teniendo para esto algunos confidentes secretos. En vna ocasion cayò vn Oficial de vna Obra, que se hazia en su Palacio; estava el pobre doliente tendido en vna pieza, saliò su Magestad à visitarlo; y viendo, que no avia decente ornato para darle la Extremayncion, mandò sacar de su lecho vna sa-

abna-

28 **Bana**: Lastimòle verle tendido en el duro suelo, y dixo: Saquen aquí dos colchones, aunque los quiten de mi cama. Fue exemplar en zelar la observancia de la Ley de Dios: En vna ocasion baxando al Parque, hallò que vn criado avia muerto vna Paloma, y la avia comido en Sabado: reprehendiòle nuestro Rey, diziendo: Mal Christiano, como así quebrantas el precepto de la Iglesia? Anda à confessarte à San Gil, y trae me cedula.

29 Fue exemplar en el aprecio, y cuydado de su salud eterna: luego que se llegaron las funciones de testar, y recibir el Viatico, llamò à los Ministros de mayor conciencia, y confiança, y les dixo: Mirad lo que debo hazer, y disponer para assegurar mi salvacion, que yo no quiero otra cosa. O Rey Catolico! Què bien se conoce que naciste predestinado para el Cielo, pues antepones à todas las cosas el cuydado de tu salvacion, y salud eterna!

30 Fue exemplar en la sanidad, y rectitud de intencion. Quando se dispuso para recibir el Viatico, à todos llamò, y pidiò perdon, y aun protestò delante de todos: Dios me es testigo, que si he errado en las operaciones, no ha sido mi voluntad, ni animo de perjudicar à ninguno: He obrado con consulta, y parecer de Ministros, segun mi juyzio, zelosos: Si estos no han executado lo justo, y aconsejado lo mejor, por su cuenta estè este cargo, que yo al Tribunal del Supremo Iuez los cito. O terrible cuenta del que aconseja, ò dà dictamen! Si por su mal consejo, ò mal reparado dictamen se vicia la virtud, ò se tuerce la Iusticia. Digo, que si Carlos justifica por si su protesta, le hará Dios Iuez de todos los Ministros, que le huvieren dado mal consejo: porque es cierto, que el recto es indice, y Iuez de su obliquo. Teman los Ministros de maldad (si huviere alguno) que puede ser, que su Rey muerto por Divina comission los juzgue, y aun pueden temer, que aquella cama donde los citò sea el severo Tribunal de su juyzio.

31 Busquemos en Christo prueba, y conformidad: El titulo del Psalmo 9. es misterioso, segun la leccion de Simacho, dize así: *Psalmo por los ocultos misterios de la Passion, y Muerte del Hijo.* (Z) Este Psalmo habla de los misterios que se ocultaron en la Passion, y Muerte del Hijo de Dios.

(Z)
*Psalmus pro
 occultis Filij.
 Simach. de
 morte Filij*

Pues què misterios son estos? Dexemos otros muchos, y vamos al principal. Dize David en este Psalmo, que Christo en el juyzio de su Muerte, y Passion preparò, y afiançò su Trono, y quiere dezir (segun el Incognito) que en la Cruz se constituyò Iuez de vivos, y muertos; aquella dura cama de la Cruz donde murió, ha de ser el Trono de su juyzio. (Aa) Pues por què la misma cama donde muere como Rey, ha de ser Trono, donde juzgue, y condene como Iuez? Es el caso, que Christo murió en la Cruz justificando su causa; mas no pueden justificar su mal consejo aquellos sacrilegos Ministros, que se echaron sobre èl, para hazerle obedecer las leyes de la injusticia, y de la muerte. (Bb) Pues teman esos Ministros, y sepan, que aquella dura cama, donde su Rey espira, y los dexa citados à juyzio, ha de ser el Trono de la judicatura para condenarlos como severo Iuez.

32 Fue exemplar en prevenir las vltimas disposiciones de la muerte: La Extrema-Vncion pidió tan anticipada, que fue necessario dezirle: Señor, aun no es tiempo: pues como la pide antes de tiempo? Porque sabia, como tan Catolico, y piadoso, que en prevenciones de muerte, aquello llega mas à tiempo, que se pide, ò se haze antes de tiempo. En Christo hemos de hallar la mejor prueba, y conformidad de este exemplar. Vn dia antes de la Pasqua cumplió el Señor con la Ley, y ceremonias de la Cena legal. (Cc) Pues si la Ley no obligava hasta que entrasse la Pasqua, como el Señor tan prevenido anticipa su cumplimiento? Es el caso, que assi convenia para morir reynando como Rey exemplar. Obrò Christo sabiendo, que se llegava su hora: Obrò Christo sabiendo que el dia siguiente avia de estar impedido con los tormentos: pues lo que puede hazer oy, no lo dexe para despues, que vn dia en que ha de morir harto tendra que hazer con morir, y padecer Anticipe el cumplimiento, pues sabe se llega su hora: porque en disposiciones de muerte, lo que se haze antes de tiempo, es lo que llega mas à tiempo.

33 No quisiera, que alguna emulacion desluciera la vida exemplar de nuestro Principe. Es dura pensión de la alta Esfera estar tanto mas expuesta à la censura, quanto mas levantada. Son los Reyes como los Reloxes, que todos

(Aa)
Paravit in iudicio
Thronum suum. ibi. v. 8.

(Bb)
Nos legem habemus,
& secundum legem debet mori.
Ioan. 19. n. 7.

(Cc)
Ante diem festum
Pasche sciens Iesus, quia
venit hora eius,
&c. Ioan. 13.
num. 1.

Disculpas
del Rey à sus
censuras.

dos notan sus desconciertos, ò como el Sol, que todos reparan sus eclipfes. Algunos censuraron à nuestro Carlos de timido, y cobarde en las resoluciones: Yo digo, que lo que el Mando suele juzgar temor cobarde, puede ser prudente retentiva. Lo vno, porque al Tribunal superior suelen llegar cosas con tales implicaciones, que mas son para dexadas, que para resueltas. Lo otro, porque resolverse presto en casos arduos, suele ser arrojado precipicio de inconsiderada resolucion, y à vezes conviene el suspender hasta tener mas luz, y prudente meditacion para lograr el acierto del resolver.

34 Censuraron à nuestro Carlos de incredulo, y desconfiado. A esto digo: que no es delito, porque si Carlos desconfiò de los hombres, fue porque puso en Dios toda su Fè, y confiança, que es la segura, que la que se pone en los hombres, suele padecer mucha falla. Tambien digo, que si los hombres de quien desconfiò, no eran dignos de confiança, en esto se conformò con Christo, de quien dize su Evangelio, que no se creia, ni confiava de semejantes sugetos. (Dd)

DISCURSO TERCERO.

Ponderase la tercera competencia, ò proporcion de conformidad, que nuestro Carlos tuvo con Christo, en Reynar despues de morir.

EL tercer honor de Christo, que es consumaciò, y Corona de sus blasones, consiste en reynar despues de morir. Todos sus honores estàn consiguientes, y atados; de forma, que al morir padeciendo, y tolerado, se siguiò el morir reynando; al morir reynando, se sigue el reynar despues de morir: porque Imperio, que con la muerte comienza, siempre dura, nunca se acaba. (A) Debo presumir, que Carlos reyna despues de morir, con el goze de vna eterna felicidad. Esto lo infero de que viviò padeciendo. Oygamos en Christo prueba, y conformidad.

(Dd)
Non crederet
semetipsum ei
eo quod ipse no
set omnes. Ioa
2. num. 24.

(A)
Et Regni e
non erit finis
Luc. 1. n. 3

Preguntò Pilatos al Señor, si era Rey de los Indios? Res-
pōdiò su Magestad, mi Reyno no es deste Mundo. (B) Pues
si Christo nació Rey de los Indios, y tuvo en la Cruz esse
titulo, como puede responder con verdad, que su Reyno
no es de este Mundo quando le preguntan esto? Es muy
profunda, y misteriosa su respuesta. Supongo, q̄ en el otro
Mūdo el reynar es gozar: Què tuvo Christo en este Mun-
do? Solo tuvo el sufrir, y padecer: porque los Hebreos, co-
mo malos Vassallos exercitaron su paciencia: pues diga,
que su Reyno no es de este Mundo, sino del otro: pues por
el mismo caso, que en este Mundo solo tuvo el sufrir, y el
padecer, en el otro le corresponde la eternidad del rey-
nar, y la perpetuidad del gozar.

2 Muchas Reyes, por aver vivido en este Mundo go-
zando, viven en el otro eternamente peando. Nuestro
Carlos, que vivió padeciendo en este Mundo, aseguró
mejor el eterno goze del otro. Confirma esta verdad la
circunstancia dei dia en que murió: Murió dia de todos
Santos, al tiempo que entravan las Visperas de los Difun-
tos: No dado que aseguró la intercession de las Animas
Benditas, de quien fue devotissimo. Poco antes que mu-
riessè llamó à vn confidente suyo, y le entregò vn bolsillo
de doblones, que tenia reservados para sufragios de las
Animas; mandole que los repartiessè por su mano, y se
dixessèn de Missas en diferentes partes.

3 El morir dia de todos Santos, es gran congetura
que logró su gran intercession, especialmente la de los
Patrones de las Religiones, que tantò amò, y favoreció.
Morir dia de todos Santos, es congetura que alcanzò el
indulto de la gran misericordia de Dios. El Santo Rey
David, despues de aver confessado su culpa, esforçavā su
confiança con dezir, que todos los Santos avian de rogar
en tiempo oportuno. (C) Pues què tiempo mas oportu-
no, que el propio dia de su Fiesta, que logró su fortuna? El
que tiene en la plenitud de los Santos su detencion, tiene
en la parte de Dios su herencia, que es el goze de la eter-
na Gloria, como dize el Ecclesiastico. (D) Morir Carlos
dia de todos Santos fue tener en la plenitud de los Santos
su detencion, porque la muerte es paradero, y detencion
del curso de la vida: luego es señal que tiene en la parte

de

(B)
Regnum meum
non est de hoc
mundo. Ioanna.
8. n. 36.

(C)
Pro hac orabit
te omnis San-
tus in tempore
oportuno. Psa.
v. 6.

(D)
Et in parte Dei
hereditas
tuis, & in ple-
nitudine sancto-
rum detentio
est. Eccl. 24.

de Dios su herencia, que es el gozo de la eterna Gloria.

4 Christo murió reynando, y reyna despues de morir, como Principe amante; porque la caridad no desfallece: como Principe justo, y piadoso; porque la piedad, y la justicia en la muerte se mejora, y se corona: como Principe exemplar; porque el buen exemplo no espira. Reyna despues de morir como Principe benigno; porque con su muerte, y testamento à todos nos dexò favorecidos. Reparen, que nuestro Carlos hizo mencion en su testamento de sus familias, Criados, Vassallos, Reynos, y Señorios; à todos honrrò, y favoreciò quanto pudo: pues digo, que Principe tan benefico merece vn Imperio eterno. Oygameos en Christo prueba, y conformidad. Anunciò el Angel la eternidad del Imperio de Christo, quando dixo, que avia de reynar sin fin en la Casa de Iacob. (E) Pues porquè no en la Casa de Abrahã, ò en la Casa de Isaac ha de ser el Imperio de Christo Eterno? Es el caso, que en estas tres Casas hubo gran diferencia: En la Casa de Abraham hubo dos hijos; el vno fue favorecido con el Mayrazgo; el otro fue excluido: En la Casa de Isaac hubo favorable bendicion para vno, y sensible repulsa para el otro: En la Casa de Iacob hubo doze hijos Principes de los doze Tribus; llegole el tiempo de morir, y testar su padre, y à todos llamò, à todos nombrò, à todos honrrò, y para to los hubo bendicion; pues sea el Imperio de Christo Eterno en la Casa de Iacob, (F) que Principe tan benefico, que à todos honra, y favorece en su muerte, y testamento, bien merece vn Imperio eterno.

5 De su Noble Guarda de Corps hizo especial mencion para honrarla en su testamento, y guardarla el fuero de su regalia: luego bien merece, que toda la Noble Guarda junta en este Real congreso le corresponda agradecida, haziendole Funeral obsequio con demonstraciõ muy fina. Yo digo, que con tan piadoso obsequio, no solo se desempeña con el Rey muerto; sino que obliga à las Reales atenciones del Rey vivo que espera, para que les gratifique esta honra, y supla la ausencia del Difunto en utilidad de la Noble Guarda.

6 Quando murió el Rey Saul, se señalarõ los Nobles Varones de Iabès en honrar à su Rey difunto; supo David el

(E)

Et regnabit in domo Iacob in eternum, et Regni eius non erit finis. LUC. 1. n. 33.

(F)

Benedixitque singulis benedictionibus proprijs. Gen. 49.

el piadoso obsequio, y les dixo: El señor os pagará esta misericordia, y verdad, y por mi cuenta corre la honra, que aveis hecho al Rey muerto, y la agradeceré como si fuera mia. (G) Vna cosa reparo, y otra pregunto. Reparo que David les gratifica la misericordia, y la verdad; sin duda que en esto de honras, y entierro, suele aver mucha mentira. Sabia David, como discreto, que el Mundo, y el estilo palaciego, mas encamina su atencion al Rey, que espera, que al Rey, que espira: mas mira al Sol, que nace, que al Sol, que se pone; mas atiende à vn Rey vivo, y entronizado, que a vn Rey muerto, y caído: pues dize David, estos honran à vn Rey muerto, de quien nada se puede esperar: pues aqui ay piedad, y verdad; esta es piedad verdadera, no fingida.

7 Pregunto, por què David toma por su cuenta el gratificar esta piedad? Es el caso, que David era el Succesor de la Corona de Saul, y es empeño de vn Rey Succesor gratificar la honra, y la piedad, que se vta con el Antecessor difunto. Oygan vnas palabras, que les dize David, que no parece, sino que el Rey vivo habla con la Noble Guarda de Corps, en ocasion que honra à su Rey difunto. Dize, pues, à estos piadosos Varones, quando los vè llenos de compassion, y tristeza, por la muerte de su Principe; confortense vuestras manos para mi defensa, y portaos como hijos de fortaleza para mi resguardo, que aunque vuestro Rey Saul es muerto, no os hará falta; porque yo ya me hallo Rey vngido por la casa de Iudà, y sabra mi noble atencion suplir su ausencia en vuestra vtilidad (H)

8 Tengo probada la propuesta de todo el Sermon con su planta; gravèmos vn Epitafio al Regio coraçon de el difunto, por estar aqui sepultado.

EPITAFIO.

Aqui yaze el coraçon del mejor Philipo,
en lo piadoso: del mejor Fernando, en lo
Catolico: y del mejor Alfonso, en lo casto.

Aqui yaze el coraçon mas Regio, que es
mas abreviado de grandezas, y la quinta

essencia de la Noblezza Austriaca.

Aqui

(G)
tribuet vobis
idem Domi-
us misericor-
iam, & veri-
tatem: sed, &
go reddam gra-
iam. 2. Reg.
.2. num. 5.

(H)
Confortentur
manus vestrae,
& stote filij
fortitudinis:

Licet enim
mortuus sit do-
minus verter,
Saul, tamen me
vixit Domus
Iudà sibi in Re-
gem. 2. Reg c.
2. num. 6.

Aquí yaze el coraçon mas Regio, que con las alas Imperiales de su virtud volò à mejor Imperio.

Aquí yaze un coraçon que tuvo Cetro, y Corona mas padecida, que gozada.

Aquí yaze el coraçon del Príncipe del Toyson mas excelso, à quien el Divino Cordero echò su collar de oro, y le tuvo siempre asido, como prisionero de su amor.

Aquí yaze el coraçon, que fue Regio competidor ò imitador del Salomon mas pacifico; porque vivió padeciendo, murió reynando, y reyna despues de morir. Reyna despues de morir, como Rey Justo, como Rey pacifico, como Rey piadoso, como Rey amante, y como Rey exemplar.

9 O Catolico! Quisiera, que este Sermon, como es de honra para nuestro Rey, fuera para todos desengaño. Quando el Sabio Salomon concluye su Ecclesiastes, à todos llama la atencion, y dize: Oygame todos el fin de este Sermon: (k) Quereis saber, dize Salomon, en breve leccion todo lo que importa? Pues atended esta clausula: Teme à Dios, y guarda sus Mandamientos; porque en esto consiste el ser de todo hombre racional, espiritual, y mistico: * luego sin esto todo hōbre es nada: luego si falta el servir, y temer à Dios, los puestos, los honores, y titulos, son paja sin grano, y sin subitancia: luego el hombre, que no sirve, y teme à Dios, aunque estè cargado de puestos, titulos, y honores, no es mas, que vn compuesto de vanidades. (L)

10 El servir à Dios es reynar, este es el honor de los honores para gravar Epitafios; porque con la muerte todo se acaba, y solo esto es lo que queda. El poner Geroglificos, y multiplicar Epitafios, para honrar à quien no muere en servicio del Señor, es amontonar mentiras de buen afecto, para honrar à vn sugeto, que no supone. Murió Iosué, general Caudillo del Pueblo de Dios; sellò el Cielo su muerte, y su sepulcro con este Epitafio muy cōpendioso: *Mortuus est Iosué servus Domini.* Murió Iosué sirvo del Señor. (M) Corto Epitafio parece para vn personaje, cuyas hazañas pudieron apostar con las Estrellas. Diga

(k)
Finem loquedi omnes poter audiamus
Eccl. 12. n.
* Deū time, mandata eius serva: hoc enim omnis mo. Ibid. n.

(L)
Universa vultus omnis hominis vivens. Ps. v. 6.

(M)
Iosué 24. 28.

esse Epitafio : Aqui yaze el Principe de Israel , el obedecido de los Astros , y el aplaudido en todo el Mundo : No dize nada de esso. Pues diga : Aqui yaze el General de las Armas , el terror del enemigo, el rayo de la guerra, el arbitro de la paz, el nunca vencido, y siẽpre vencedor: no dize nada de esso. Pues diga: Aqui yaze el grã Sucessor de Moyfes, el Sustrituto de Dios en el mãdo, el Grande, el Poderoso, el Esforçado. No dize nada de esso. Pues quẽ dize esse Epitafio? Solo dize que murió Iosue en servicio, y agrado del Señor: *Mortuus est Iosue servus Domini.* Pues quẽ se ha hecho el poder, la grandeza, el sequito, la valẽtia, los lauros, y los triunfos? Todo esso con la muerte espira , y solo el aver servido à Dios es lo que queda. Pues mudenle à Carlos el Epitafio, y digan: Muriò Carlos, siervo del Señor; este es su Epitafio mas honroso: *Mortuus est Carolus servus Domini.*

E P I T A F I O.

Muriò Carlos, siervo del Señor.

12 Buelve Salomon à llamarla atencion de los mortales, dize: Sabed, q̃ todas las cosas las ha de reducir Dios à su juizio, para premio, ò para castigo. (N) Este juizio es durissimo para las Cabeças, y Padres de Familias; los cargos de Rey son terribles en el juizio de Dios, aun para el mas ajustado. Ya nuestro Rey ha cõparecido como reo en aquel Supremo juizio, para dar cuẽta de las obligaciones del oficio: No sabemos de cierto como ha salido, por biẽ que aya librado, por aver sido Rey , no se avrà ido al Cielo, sin passar por el Purgatorio ; pues por si acaso està detenido en la Carcel de los lutos , por algunos defectos del Oficio, nosotros, como fieles vassallos, paguemosle los debidos tributos de las Oraciones , y Sufragios, para que se rompan las cadenas de sus penas , para que goze la deseada libertad, para que se le abran las puertas del Cielo, y vea la cara de Dios, en que consiste la dicha.

He dicho; pues digamos todos con entrañable afecto , que descanse en paz , por eternidades de Gloria.

REQUIESCANT IN PACE. Amen.

U. A. B. M. S. C. L. E. G. 15. 1. n. 9923



(N)
Cuncta, que
ut adducet
us in iudi-
m. Eccl. 12
m. 14.